Viérnes 23 de Setiembre de 1892 — BUENOS AIRES — AÑO III—Núm. 329

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CÍVICA

DIRECTOR:
ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
782—RIVADAVIA—782

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Onzas—Abrieron á 53.60 bajaron á 53.30, cerraron á **53 30**, equivalente á **327.50** y resúmen: 7700.

Libras—Abrieron á 16.60, subieron á 16.62, cerraron á **16 60**, equivalente á **329.37** y resúmen: 500.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	K........	30.00	10.200
» »	L........	30.10	1.000
» »	M........	30.10	22.000
» »	N........	30.00	22.500
» »	O........	30.00	16.000
» »	P........	30.10	2.300

Títulos

Empréstito interno........	73.40	28.000
Fin de mes...............	72.00	30.000
Fondos públicos...........	67.50	10.100
Fin de mes...............	67.60	10.000
Lotería municipal.........	58.40	7.000
Fin de mes...............	58.90	40.000
Muelle Catalinas..........	10.60	4.000
Fin de mes...............	10.70	1.500

Cheques

Nacional..........................	21
Provincia.........................	37
Bonos, descuento..................	78 ojo

Cambios

Particular sobre Londres 47 3\|4, comercial 47 1\|2. Paris bancario 5.00, comercial 5.02. Alemania bancario 4.04, comercial 4.07. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 14 7\|16, Paris 1.51, Italia 1.55, Alemania 1.22, España 1.69.

Banco de Londres y Brasil—Londres 14 1\|2, Paris 1.52, Alemania 1.22.

Banco Británico—Londres 14 5\|16, Paris 1.51, Italia 1.56 1\|2, Alemania 1.21 1\|2, España 1.69 1\|2.

1.51 1\|2, Bélgica 1.51, Italia 1.55, Alemania 1.22 1\|2, España 1.69, Rio 1 3\|4 ojo, Montevideo 1\|4 ojo premio.

Banco de Italia—Londres 14 3\|8, Paris 1.51, Italia 1.56 1\|2, Alemania 1.22, España 1.69.

Banco Nuevo Italiano—Londres 14 1\|2, Paris 1.52, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.71.

Banco de Roma—Londres 14 1\|2, Paris 1.52, Italia 1.56, Alemania 1.22, España 1.70.

Banco del Comercio—Londres 14 7\|16, Paris 1.52 1\|2, Italia 1.55, Alemania 1.22, España 1.69.

Banco caja de descuentos—Paris 1.51, Italia 1.55 1\|2, Alemania 1.22, España 1.69.

Banco Francés—Londres 14 5\|8, Paris 1.51.

Banco Español—Londres 14 7\|16, Paris 1.51 1\|2, Italia 1.55, Alemania 1.22, España 1.71.

Banco Aleman—Londres 14 1\|2, Paris 1.51 1\|2, Italia 1.55, Alemania 1.22 1\|2, España 1.69.

Banco Nolasco—Italia 1.57.

Banco Miguel Santiago—España 1.72 1\|2, Francia 1.52 1\|2, Inglaterra 14 1\|2, Italia 1.56, Bélgica 1.52, Alemania 1.23.

Movimiento fluvial

Correspondencia: El 28 de La Plata para Rio, Bahia, Pernambuco y Lisboa por «Cydes»; balija á las 12 m. El 28 para Rio, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa por «Orenoque»; balija á las 12 m.

El vapor «Vittoria» entrado anoche á Montevideo, conduce para este puerto 11 pasageros de primera, 80 de segunda y 459 de tercera. Saldrá esta noche.

Mercado 11 Setiembre

Setiembre 23.

Entraron hoy á este mercado 137 wagones cargados con: 1 atado cueros de nonato, 10 cueros de potro, 2 lienzos cerda de potro, 8 bordalesas de grasa, 5 cascos de grasa, 1567 bolsas maiz, 407 id trigo, 38 id triguillo, 52 id afrechillo, 12 id semilla de lino y 1546 fardos de pasto.

Las operaciones en este mercado han sido de regular importancia para los cereales en general, siendo sus precios más sostenidos que los de ayer.

VENTAS DE HOY

Cueros lanares consumo—40 docenas á ps 0,86 por L. Novoa.

Cueros lanares desechos—80 docenas á ps. 0,66 por S. N voa.

Maiz amarillo—200 bolsas á ps. 6,30 por A. Ojea y Ca., 90 id 6,35 G. Paglieri.

Trigo saldomé en Constitucion—150 bolsas á ps. 9.80 por D. Gallegos y Cia.

Trigo francés en Constitucion—470 bolsas á ps. 9.70 por D. Gallegos y Cia.

Trigo y triguillo—120 bolsas á ps. 6 20 por A. Ojea y Cia.

Triguillo—12 bolsas á ps. 3.40 por L. Novoa.

Semilla de lino—50 bolsas á ps 1.30 por E. Grieben y Cia.

Afrecho—90 bolsas á ps. 4.40 por P. y Cueto.

Harina del molino Caridad 100 bolsas marca B á ps. 1.38 para consumo, 50 id id A id 1.78 id id.

Pasto—31 fardos á ps. 26 por M. Bruzo, 2? id 27 id G. Paglieri, 35 id 29 id Perez y Cueto, 88 id 22 id M. y Bruzo.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S y Errecaborde	S. Marquez	Navarro	80
»	T. Alegre	San Vicente	40
M. Alvarez	Barrenechea	Marcos Paz	60
L. Linch y Ca	P. Aguiar	Rodriguez	50
»	P. Echarte	Moreno	50
»	C. Diaz	Brandzend	50
»	F. C. O.	Arrecifes	24
J. Davison	F. C. S.	G. Paz	38
J. B. Anasagasti	Kuven	25 de Mayo	57
»	Duela	Navarro	60
A. y Esquivel	S. Ornigone	A. Brown	67
»	B. Camino	Las Heras	78
»	F. C. S.	Tantil	26
A. Ceballos y Ca.	T. Pite	S. de Areco	79
C. Almeyra	V. Loza	Merlo	52
»	F. C. A	Santa Fé	18
J. Erausquin y Ca	F. C. S.	Tandil	50
»	F. C. A.	Santa Fé	67
»	F. G. O.	9 de Julio	105
P. A. Cascallares	S. Vivas	Las Heras	70
Davison A. y Ca.	F. C. A.	Santa Fé	36
J. Vasquez	Carril	Zárate	80
L. R. Piñero	F. C. O.	Castelli	170
Briet y Sausat	F. C. S.	Chascomús	25
Pedro Lata	F. C. O.	Castelli	65
S. Unzué é hijos	E. Quiroga	Mercedes	60
E. Lartigó y Ca	F. C. A.	Córdoba	70
Total........			1607

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	43	á	48
Id carne gorda.	32	»	36
Id buena carne.	19	»	26
Vacas gordas.	33	»	36
Id carne gorda	20	»	26
Id buena carne.	13	»	16
Terneros mamones	4		
Id grandes	10	»	15
Cueros de novillos	9	»	11
Id de vaca	6	»	7

MATANZA

Novillos y vacas.	835
Terneros	217
Reses inutilizadas . . .	5

61 capones regulará 53) vendidos por Lorenzo R. Piñero.

De Montevideo

Setiembre 23.

—Se me garante que la propuesta que se ha presentado para la construccion de un puerto en el Buceo, se debe al general Pedro de Leon, quien posee una gran zona de terreno en esa parte y pretende liquidarla despues que obtenga algun valor. Ya en época de Tajes pretendió hacer igual cosa.

Se calcula que el general de Leon posee en aquel paraje mas de cien manzanas.

Este asunto será pasado brevemente á las cámaras para su resolucion.

Ofrece ventajas al pais y el Dr. Herrera lo apoya directamente.

—Algunos diarios aseguran que el proyectista es el Sr. Eduardo Madero, pero garántoles que el general de Leon, es el principal interesado.

—La cantidad por la cual el Banco Hipotecario adquirió el grandioso edificio del Hotel Nacional, situado frente al puerto, en los baños de Gounhollou, es por medio millon de pesos.

Se establecerá allí, segun se dice la Universidad, pues en este año vence el arrendamiento del edificio que para tal objeto se hizo del local de la calle Uruguay al Sr. Podestá.

—La fiesta celebrada anoche por la sociedad francesa de socorros mutuos, conmemorando el centenario de la república francesa, fué espléndida.

Asistió el presidente de la república quien pronunció un magnífico discurso.

—Esta tarde celebra acuerdo de ministros el presidente de la república para ocuparse nuevamente del empréstito de cinco millones.

Sale el vapor «Montevideo».

Corresponsal.

La pretendida conspiracion

Probable movimiento de cuerpos

ACTITUD DE VARIOS GEFES

PRETORIANOS DE LEVALLE

LLEGADA DEL DOCTOR SAENZ PEÑA

Va tomando cuerpo en los círculos militares y políticos, el rumor que atribuye una importante participacion en los últimos sucesos al general Roca.

Las opiniones se hallan divididas al respecto.

Algunos aseguran que el general ha conspirado de verdad con el propósito de derrocar la situacion imperante.

Otros dicen que en el fondo de la conspiracion que se dice descubierta, no hay sino una estratagema de mal gusto y peores consecuencias, ideada con el propósito de entorpecer la accion del presidente electo y sembrar de dificultades su camino para obtener ventajas políticas que fácilmente se adivinan.

Recojemos estas versiones de fuentes fidedignas, pudiendo asegurar con sinceridad que no son estraños á ellas personajes de reconocida influencia que figuran en las filas del partido dominante.

—

Anúnciase la salida del 2 ó el 8 de infanteria con destino á Zarate.

—

Dícese tambien que varios jefes de cuerpo han solicitado el pase de algunos oficiales de sus respectivos batallones, alarmados por los últimos sucesos.

—

La casa del general Levalle alberga actualmente una guardia pretoriana compuesta de diez soldados y un cabo.

A las 3 y 3\|4 de la tarde debe llegar hoy á esta capital el presidente electo Dr. Saenz Peña.

Esta mañana conferenció por telégrafo con el Dr. Pellegrini.

Ignórase lo que seria objeto de su conversacion.

—

El presidente de la república continúa envuelto en la mas absoluta reserva con respecto á los sucesos de Santa Catalina.

Esta reserva se hace estensiva hasta sus mas íntimos amigos.

Hemos podido averiguar, sin embargo, que han surgido entre él y el ministro de la guerra, algunas desavenencias con respecto al procedimiento que debe emplearse en el asunto relativo á los sucesos del campamento militar.

Pase de un oficial

Por órden del estado mayor de marina se ha dispuesto que el teniente de fragata D. José Gazcon pase á prestar sus servicios en el crucero «Patagonia».

Farmacéutico de la armada

El jefe del cuerpo de Sanidad de la armada ha pasado una nota al Estado mayor proponiendo al Sr. Augusto C. Musette para cirujano de 2ª clase.

Sobre la «Rosales»

Con motivo del reportage publicado por *La Nacion* sobre revelaciones del presunto Bataglia, como se recordará, el comandante Funes envió una nota al fiscal que entiende en el sumario, pidiendo el esclarecimiento de esas revelaciones.

El fiscal no ha hecho lugar á lo solicitado por el señor Funes por considerarlo improcedente.

El faro de Punta Médanos

Los señores Torrez, Sturiza y compañía, constructores del faro de Punta Médanos, han comunicado al jefe del estado mayor de Marina haber quedado terminada la construccion del indicado faro y solicitan en consecuencia se indique el personal que debe recibirse del mismo.

El estado mayor, de acuerdo con lo manifestado por los contratistas ha nombrado á los señores Joaquin Luces y Domingo Gorlero para que se hagan cargo del faro.

REDACCION

BUENOS AIRES, SETIEMBRE 23 DE 1892

Donde está la liebre

Mañana hará diez y ocho años que un gran partido político se lanzó á la revolucion, arrastrando los buques de la escuadra y algunos cuerpos del ejército de la nacion. Tal hecho fué motivado por la falsificacion de actas de la eleccion para diputados al congreso nacional, hechas, segun se afirmó, por algunos prohombres del partido contrario.

De entonces acá el mal ha ido agravándose, y no ya falsificaciones de actas, atribuidas á los hombres ó los partidos, sinó la supresion completa del réjimen electoral hecha por el gobierno nacional de acuerdo con los gobiernos provinciales, es lo que viene motivando y motiva, especialmente en la época actual, el descontento público, excitado además por el gran desastre económico y administrativo que ha arrojado el elemento oficial sobre la República.

Los gobiernos argentinos hoy solo creen en la fuerza: nacidos de ella, han llevado su abuso al colmo. La última eleccion se hizo distribuyendo el ejército de línea en las provincias, haciéndole intervenir en los comicios con el más desvergonzado descaro.

El 10 de línea estuvo en Córdoba alentando y escudando á Garzon, para que durante su gobierno se asesinaran por la policia y la cadena alevosamente más de trescientos ciudadanos por el delito de ser cívicos. El gobierno de Garzon hoy está juzgado como una ignominia por sus mismos servidores y correligionarios de ayer.

El 4 de línea fué colocado en Mendoza para ganar elecciones, formó con su intervencion una legislatura, y las balas de uno de sus soldados atravesaron el pecho del jóven Rozas, que habia acudido á ejercer su derecho electoral en los comicios.

En San Luis, en Santiago, en Catamarca, en Tucuman, en Corrientes los soldados de la nacion han vivido amparando los desmanes de sus gobernantes. En el Rosario, los marineros de la cañonera «Bermejo» fusilaron al pueblo en un dia de inscripcion, dejando tendidos en las calles seis ó siete ciudadanos muertos.

Con este procedimiento, el gobierno nacional dominaba los pueblos y ganaba las elecciones; pero á la vez desorganizaba el ejército, porque lo hacia servir de instrumento de propósitos vedados, que forzosamente debian repugnar á la conciencia de los hombres honrados que en él hubiese. De allí se ha originado en la familia militar esas divisiones que han sembrado la anarquia entre ella.

Por el sentimiento de patriotismo se reunieron los jefes y oficiales que concurrieron á la revolucion de Julio; y por el sentimiento de partidismo se reunieron en logia los jefes que se juramentaron contra la política del acuerdo. Hoy hay jefes juaristas, así se les designa á lo menos, jefes roquistas, jefes pellegrinistas, y se reunen unos y otros para hacer política. En presencia de tal hecho, ¿qué pueden y qué deben hacer los oficiales? Por lo menos es lógico pensar que el instinto deberá llevarlos á unirse segun sus afinidades por el sentimiento de propia defensa cuando ello no fuese por un deber moral.

Seguramente no será otra cosa, si hay algo de verdad en lo que se dice sucedido en el campamento de Santa Catalina; si todo no resulta, como la opinion lo presiente, un ardid torpe y funesto, imaginado por los hombres del gobierno con propósitos inconfesables. Y entonces, el único que nada tendria que reprochar es el presidente de la República, porque él es el autor inmediato de que la incompetencia, la injusticia, la inmoralidad y el desórden reinen en el ejército.

Si fuera cierto que hubiese oficiales vinculados á compromisos políticos, ellos pueden decir con la frente alta y recalcando cada una de sus palabras, que eso lo han aprendido de sus jefes, empezando por el presidente, siguiendo por el ministro de la guerra y generales y por los coroneles y comandantes. ¡Si sabrán los jóvenes oficiales cómo les enseñaban á obrar para que las tropas de su mando ganaran las elecciones á sus conciudadanos!

El general Palacios ha demostrado ser fiel á sus emociones. El año 74, siendo 2º jefe del 4 de línea, y despues de batirse brillantemente en las filas de la revolucion, entregó su espada visiblemente conmovido. Con igual emocion hoy la ha exigido á los oficiales de su ejército. No hacemos un reproche, pero es más altiva y luminosa la figura del sargento mayor del 74 que la del general del 92.

El presidente electo

Y LOS CÍRCULOS ACUERDISTAS

Desde las primeras iniciativas del Dr. Saenz Peña para formalizar y dar carácter á su gobierno, buscando *nombres* para su gabinete, afirmamos que la presidencia futura seria de perfecta instabilidad.

Los hechos hasta hoy producidos confirman y autorizan plenamente nuestras afirmaciones, y los sucesos que se preparan y anuncian no serán sino un complemento de los primeros desaciertos políticos.

La desconfianza pública, que acoja rumores y conjeturas para afianzarse más y tomar mayor proporcion, traduce con fundamento la verdad verdadera de lo que ocurre con el dichoso ministerio en formacion.

Nada esseguro ni definitivo. El Dr. Saenz Peña ha improvisado ministros por via de ensayo, y tan mal le ha salido esto ante la opinion, que sus consejeros presuntos están bajo el temor de un fracaso, que importaria un desaire presidencial ofensivo en grado sumo.

Dos y tres candidatos ya fueron eliminados. Públicamente se sabia que contaban con la preferencia saenzpeñista; pero con tanta premura se los anunció, que tuvieron por fuerza que abandonar la escena acompañados por la rechifla popular.

Ahora otros de los cuatro que se daban como asegurados, parece que correrán la misma suerte que aquellos, porque el presidente electo considera ó piensa que no ha dado en el clavo como creia.

Bajo cierta faz política, tiene motivos para pensar así.

Presidente del *acuerdo*, presidente *sin partido*, se encuentra, sin embargo, trabajado por los círculos que solucionaron en paz la cuestion electoral, y ante la amenaza visible del mitrismo que se desespera por romper fuegos, en venganza de darle solo un quinto del reparto ministerial, el Dr. Saenz Peña se vé precisado, obligado á modificar el gabinete, si debe contentar á todos como lo desea.

En caso contrario, en el supuesto de que no le sea materialmente posible ceder á la presion mitrista, contará con un adversario más que lo ha de combatir con las mismas armas con que ha sido eliminado de influencia en el gobierno venidero.

Este es el fundamento de los rumores que corren de que antes del 12 de octubre el cuartete ministerial de hoy sufrirá alteraciones.

Cierto ó no lo que se dice y supone; sea ó no modificado el gabinete tal cual se conoce; saquen ó no mejor tajada los mitristas, lo innegable y lo evidente es que el Dr. Saenz Peña carece de condiciones superiores de gobierno, no tiene independencia de criterio y es presa de las ambiciones de bandería que desconciertan cualquier inspiracion buena que pudiera tener.

No depende de su voluntad constituir el gabinete; no es presidente de ideas y resoluciones propias, y en tales condiciones, los círculos que se disputan á su alrededor mejor presa, lo tendrán de un lado para otro, segun las ventajas positivas que alcancen en la intriga política.

Un mandatario á quien se le desbarata sus actos de gobierno en preparacion, que despues de largo tiempo le es dificultoso nombrar ministros á satisfaccion, no de él, sino de los grupos que lo asedian, y que habiendo logrado reunir cuatro consejeros se vé obligado, en la imperiosa necesidad de desprenderse de alguno de ellos, no puede jamás ejercitar un gobierno estable, fundar una situacion de base sólida.

Carece del equilibrio requerido para tener fijeza de ideas y propósitos, y marchar con desenvoltura y paso firme.

Por eso hemos dicho y repetimos y repetiremos ahora y siempre que la presidencia Saenz Peña será movediza, de una instabilidad que no puede refluir sino en menoscabo de la República.

Cívico.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Setiembre 23—En la casa de gobierno se celebró un largo acuerdo de ministros para tratar del célebre asunto del empréstito de los cinco millones y de la acuñacion de tres millones de pesos plata.

Segun se me manifiesta se resolvió contestar á los negociadores del empréstito en Paris, que no estaban dispuestos á aceptar las exigencias hechas al gobierno, de que se les diera la comision de la acuñacion de los tres millones de plata á cambio de la «realizacion inmediata» del empréstito.

—La cámara de diputados, en sesion de ayer, sancionó el proyecto de la acuñacion de monedas de plata, autorizando al ejecutivo para contratar esa operacion.

En el proyecto se han hecho algunas modificaciones de importancia.

La acuñacion se hará en dos séries, de las cuales la primera no podrá ser mayor de dos millones, ni menor de un millon la segunda. La acuñacion de la segunda série solo podrá efectuarse cuando el P. E. haya recibido y puesto en circulacion la primera.

El artículo 4º sancionado dice: El P. E. podrá contratar la acuñacion de la plata por licitacion ó directamente con el proponente que mayores ventajas ofrezca al Estado, segun estime conveniente una ú otra forma. En ambos casos se tomará por base de la operacion el precio que tenga la plata en los mercados de Europa en el momento del contrato, y á ese precio se agregará el total de comisiones, gastos é intereses que la operacion ocasione.

Los gastos de comisiones é intereses á que se refiere el inciso anterior, serán los usuales para este género de operaciones.

Por otro artículo, se establece que nadie estará obligado á recibir más del 5 ojo de cada pago.

Las monedas que se acuñarán, como ya les he manifestado, están divididas en piezas de 1 peso, 50 centésimos, 20 centésimos, y 10 centésimos, con ley uniforme de nueve partes de metal fino y una de cobre de buena calidad, bajo tolerancia de dos milésimos.

Este proyecto será pasado hoy mismo al senado, á fin de que resuelva inmediatamente para proceder á la licitacion á la mayor brevedad.

—El consejo de higiene nombró ayer comisiones sanitarias en Salto, Paysandú, Soriano, Colonia y Rio Negro, departamentos del litoral.

—Numerosa concurrencia asistió al entierro del comerciante Manuel C. Pereyra, que se suicidó ayer. El extinto era persona sumamente estimada, y pertenecia á la razon social de Ramos Pereyra y Cª.

—El sábio Dr. Vizca empezará esta noche la série de conferencias anunciadas, sobre tratado internacional con el Brasil y la Argentina.

Esas conferencias llamarán mucho la atencion, no solo por tratarse del Dr. Vizca, sinó tambien por el tema que se propone desarrollar.

Se asegura que demostrará que esos tratados han sido siempre violados por una y otra parte.

—Tiempo espléndido.

Corresponsal.

ROSARIO

Setiembre 23

El superintendente de la aduana M. Latorre se ha expedido con informe aconsejando el rechazo de la proposicion de Christophersen.

Los cereales sin operaciones.

Se ha repartido con profusion el manifiesto anunciado del concejo deliberante desconociendo al intendente y protestando de la actitud del ministro en el asunto.

Espérase que el P. E. evite consecuencias desagradables.

Se teme que se pierda la mitad de la cosecha en la colonia Atallva si no muere pronto la langosta en la misma.

CORDOBA

Setiembre 22—Causaron aquí gran sensacion las noticias de revolucion en esa.

Todas las conversaciones versan sobre lo mismo.

Aquí continúa la tranquilidad política.

Hoy llegaron gran número de peregrinos y vendrán otros á esta en el mes de octubre para las fiestas de la coronacion.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

De actualidad

Damos á continuacion los datos relativos á los sucesos ocurridos con motivo de la pretendida conspiracion que se dice descubierta en Santa Catalina.

A pesar de todas las medidas adoptadas, la opinion continúa incrédula, sin atribuir importancia alguna á las alarmas circuladas por el gobierno.

Aleccionada por los sucesos del 2 de abril, piensa que todo se reduce, como entonces, á una farsa ó á un ardid para justificar medidas violentas encaminadas á apuntalar una situacion política sin base en la opinion.

Hé aquí nuestros datos:

Durante todo el dia de ayer se ocupó de la continuacion del sumario el teniente coronel Ruiz.

Se tomó declaracion á los oficiales arrestados, que eran conducidos por centinelas á presencia del sumariante.

—

El sumario quedará terminado hoy, probablemente. Sobre él se guarda en las esferas oficiales la más absoluta reserva.

—

Se ha mandado remachar una barra de grillos al sargento distinguido Hernandez, del 4º de infanteria, único, segun nuestros informes, con quien se ha adoptado esta extrema medida de seguridad.

—

Los oficiales arrestados permanecen en una rigurosa incomunicacion, que es posible les sea levantada hoy, parcialmente por lo ménos, si se consigue terminar el sumario.

—

Aunque se ha hablado ayer de nuevas prisiones de oficiales en el campamento de Santa Catalina, no se ha confirmado la version.

Hasta ahora los arrestos efectuados son estos:

Del batallon ingenieros: Capitan Antonio Madariaga y teniente Hilario Cuitiño.

Del regimiento 11º de caballeria: Teniente 1º Francisco Villarino y subteniente Luis Galmarini.

Del batallon 4º: Teniente Juan A. Noguera y subteniente Calixto V. Loza.

Del batallon 5º: Amador Inolina, Juan H. Ruiz Gonzalez y Avelino Martinez, capitanes: Manuel Manrique y Luis Fortunato, tenientes primeros: Antonio Tasso y Diaz, segundos: J. Bernardo Austerlitz y Pedro Ocampo, subtenientes.

Del batallon 10: Capitan Conesa.

Del 12: Subtenientes Luis Chausiño, Antonio Lopez y Enrique Mendez.

Además están arrestados el sargento Avellaneda y los hermanos Hernandez, de igual clase, del 4º de infanteria, y los de la misma graduacion Saul Firmapaz, Estanislao Estrada y Jorge Heolses, del 5º.

—

Con motivo del ejercicio de fuego hecho en la mañana de ayer por la tropa del 10 de infanteria, la poblacion de Lomas de Zamora, distante una legua del campamento de Santa Catalina, estuvo alarmadísima, creyendo se trataba de un combate entre los cuerpos de la division.

La alarma no cesó hasta que se supo cuál era la verdadera causa de las detonaciones. Recien entonces volvió la tranquilidad á los ánimos.

—

Créese que el general Levalle se trasladará en la tarde de hoy á Santa Catalina á vigilar de cerca la marcha del sumario y tomar las medidas pertinentes.

Esa visita hablase anunciado para ayer, pero no se realizó por causas que ignoramos.

La presencia del ministro de la guerra en el teatro de las actuaciones les imprimirá mayor actividad.

—

El batallon 3º de infanteria, que se hallaba aquí de guarnicion, fué á instalarse ayer al campamento de Santa Catalina, medida precaucional adoptada en prevision de cualquier emergencia que pudiera sobrevenir.

—

En el campamento habia el dia de ayer la misma vigilancia que el anterior. En los cuarteles se ejerce una guardia severísima.

Allí nadie habla una sola palabra respecto de los sucesos producidos ni entre la tropa ni entre la oficialidad.

Los jefes superiores observan igual reservada actitud, así como en las altas esferas militares y oficiales, haciéndose extensiva la reserva aun á los miembros del congreso embanderados en la situacion y sus amigos declarados.

—

Háblase de que los cuerpos que componen la division Palacios serán distribuidos en las capitales de provincia y territorios nacionales.

—

Inmediatamente de terminado el sumario se formarán los consejos de guerra.

De antemano se atribuye al presidente Pellegrini la resolucion de poner el cúmplase á cualquier sentencia, lo que es muy significativo.

—

Nótase en la casa de gobierno una calma aparente, precursora, segun se nos informa, de próximas medidas importantes que embargarán la atencion pública.

—

En el departamento de policía pasaron la noche, acompañando al jefe de la reparticion, varios empleados superiores de la misma, comisario de órdenes, Sr. Torazo, inspector Quintana, comisarios de seccion Picabea, Carlevarino y Vieja, principal Cernadas y otros.

Allí se conferenció largamente de los sucesos, pero en forma discreta que ha hecho infructuosas las tentativas reporticias para pescar algo al respecto.

—

Al campamento de Santa Catalina nadie puede penetrar sin verse sujeto al riguroso formulismo que se emplea frente al enemigo en campaña. El acuartelamiento es severísimo.

—

Se ha dado órden á los jefes de estaciones inmediatas, y especialmente al de Lomas, de trasmitir inmediatamente aviso de cualquier movimiento sospechoso de tropas que observen.

—

Entre los militares más vinculados al gobierno, se dice que figuran en el pretendido complot dos generales juaristas. Uno de ellos desempeñó un puesto importante en la pasada administracion y fué herido en la revolucion de Julio: el otro ocupa actualmente un puesto de espectabilidad nacional.

—

Ayer por la tarde se reforzaron las guardias de la casa de gobierno y del parque de artilleria.

—

Dícese que ayer, con motivo de estos sucesos, el presidente y el ministro de la guerra rompieron los despachos ya extendidos para los ascensos anunciados.

—

Notóse ayer extraordinaria concurrencia de oficiales en el ministerio de la guerra.

Union Cívica

REUNIONES DEL COMITÉ NACIONAL

Como estaba anunciado, se reunió ayer, á las 4 p. m., el Comité Nacional del partido popular, presidido por el Dr. Alem.

El asunto del dia era el dictámen de la comision *ad hoc*, que aconseja el nombramiento de dos delegados por cada provincia que unido á diez que elegiria el Comité Nacional, para que reunidos en convencion sancionen la carta orgánica del partido y señalen los rumbos que debe seguir.

La discusion de los diferentes tópicos se prolongó hasta las 6 1\|2, hora en que se levantó la sesion para continuarse hoy á las 8 p. m., como lo indica la siguiente citacion:

COMITÉ NACIONAL

Debiéndose tratar asuntos de importancia para la marcha política del partido, se avisa á los señores miembros de este comité que se reune hoy viernes 23 del corriente á las 8 p. m. en su local Cangallo 536.

Se recomienda la más puntual asistencia. L. N. ALEM—*Adolfo Mugica—Remigio Lupo—José Bianco*, secretarios.

Sin presidente

Por más que parezca inverosimil, hace dias que venimos asegurando que el Dr. Saenz Peña muestra visibles deseos, entre sus íntimos, de renunciar.

Se encuentra completamente decepcionado de la actitud que asumen los partidarios del acuerdo, de los acontecimientos que se desarrollan y de la situacion que le crean los obstáculos.

Don Luis ha comprendido, cuando no tiene remedio, que su presidencia será una bolsa de gatos y que sus más acérrimos enemigos son los que prestigiaron su farsáica eleccion.

Su falta de condiciones para afrontar situaciones difíciles le indica el único camino posible que le dará tranquilidad, aunque lo colme de ridículo.

Su renuncia es fatal, inevitable.

Germinó esa idea en su cerebro desde la batalla librada entre el modernismo y el roquismo y el desaire de los mitristas al no querer aceptar la cartera de R. E. y las imprudencias del «hombre de la muñeca» que cada dia pierde más la nocion de las cosas.

Agréguese á todo esto las falsas alarmas y rumores siniestros que presagian dias turbios.

No es difícil, pues, que dentro de poco tiempo el país conozca la renuncia oficial del candidato del acuerdo.

Desprestigio oficial

Los partidos prepotentes y el gobierno que en ellos se apoya, han caido en tan visible desprestigio, que no logran extraviar ó estremecer la opinion ni aun con sus actos más calculadamente ruidosos.

Hay una notoria incredulidad por todo cuanto realizan; la fé pública no les dá crédito y no pueden hacerse interesantes ni por sorpresa.

Dos sucesos que por su significado político hubieron en otro momento agitado la fibra popular, ó cuando menos fomentado la actividad partidista, basta señalar como testimonio de nuestras afirmaciones.

La derrota de Roca en el senado y la prepotencia aparente del modernismo que importaba dar fisonomía á la presidencia futura, no llamó mayormente la atencion.

En los primeros instantes se creyó que vendrian acontecimientos trascendentales; pero despues pasó al olvido lo que fué tema de un dia. El pueblo no participó en una riña entre lobos de una misma camada, fija como está su mirada en un porvenir preñado de peligros.

El situacionismo está tan en desuso, que no excita la curiosidad ni con escándalos de familia, que son los más llamativos y halagadores.

Igual que á los partidos le pasa al gobierno. Ni con la actitud de cómica seriedad, ni con posturas estudiadas, puede ser creido, y hacer pasables sus actos para él de la mayor importancia.

La opinion huele á matufia cuanto ejecutan. Sospecha y presiente farsas y burlas al buen sentido en todo lo que produce como funciones administrativas ó de significado político.

Si de esto se dudare, basta considerar la débil impresion causada por el descubrimiento de la tenebrosa conspiracion militar. Dado el campanazo seguido los trámites ruidosos de sumarios y juicios, la poblacion no muestra desconfianza por peligros que supone imaginarios, y mientras el gobierno vive en alarmas, aquella sigue su vida ordinaria, esperando conocer el resultado de lo que pasa, que ha de ser como los ya conocidos desde el 2 de abril.

Es que la autoridad ha perdido sus prestigios; ha abusado en demasia de la credulidad pública; y ha faltado tantas veces á su palabra y dado documentos falsos y ligeros, que por más impresion que intente causar, se encuentra con la resistencia legítima de la opinion que no reconoce verdad en su palabra.

Hasta ahí hemos llegado.

El gobierno, que en todo tiempo es el primero en seriedad, que siempre tuvo los honores de ser respetado y creido por la naturaleza trascendental de sus funciones, hoy pasa como el más infeliz mentiroso, incapaz de la verdad, mirado con desden por el pueblo.

Son consecuencias del desenfreno á que con tanto furor se han entregado partidos y gobiernos autorizados por la impunidad de sus actos.

El ejército y la política

Mientras se pone inusitado empeño en abultar las proporciones, reales ó supuestas, de la conspiracion militar, y se condena que los oficiales del ejército tomen participacion política ó tengan ideas de partido, á las provincias se manda el presente griego de pelotones de línea para apuntalar gobiernos imposibles y mantener situaciones de fuerza inaguantables.

No hace muchos dias que de Jujuy denunciaron la presencia de soldados al mando de un oficial, que bajo pretesto de enganche, estaba afiliado á un bando decidido á triunfar por todos los medios en las elecciones provinciales del 1º de Octubre; y aunque la denuncia quiso ser desmentida y á pesar de las órdenes del ministro de la guerra para que aquella fuerza regresara á esta, el hecho es cierto, siendo el jefe de enganche el que decidirá definitivamente el triunfo del oficialismo jujeño.

Ahora ocurre cosa igual en Santiago del Estero. En viaje de regreso á su provincia el electo gobernador Rojas, y como argumento contundente para la oposicion que tantas molestias y desazones le causa, fué llevado un oficial de línea y numerosos soldados; una guardia pretoriana conseguida de quien puede facilitarla sin mayores escrúpulos.

Sabida y conocida es la situacion excepcional de Santiago. Allí lo que constituye el núcleo de partido con que Absalon pudiera gobernar, es tan diminuto y desprestigiado, de influencia tan mermada, que á menos de crear un gobierno de fuerza, será imposible que siga pesando sobre aquella infortunada provincia.

El descontento público es imponente; los elementos de importancia positiva resisten aquel oficialismo carcomido, y tan es así, que Absalon, á pesar de su audacia, anunció el propósito de renunciar, porque notaba las dificultades infranqueables que le han salido por delante.

Pero parece que su resolucion no fué definitiva, y esta suposicion se funda en el hecho de llevar fuerza de línea á sus espaldas, con la intencion de hacer su voluntad, sin duda, galvanizando con los remington á su partido en dispersion.

He ahí el origen de la indisciplina militar. Oficiales y soldados se ponen al servicio del caudillaje que cuenta con valimientos ante los poderes federales, y se les convierte de defensores del honor nacional en verdugos de la libertad y opresores de los pueblos.

Luego aparentan temores, hacen algazara, porque el ejército se contagia con el mal ejemplo y se ocupa de política!

La indisciplina la fomenta el gobierno, humillando á las provincias con guardias pretorianas mandadas con fines liberticidas.

En los dominios de Costa

El pueblo de San Antonio, de la provincia de Buenos Aires, desde las prisiones del señor Aubin, distinguido vecino de la localidad, hasta el presente, cada dia va siendo más célebre.

A la policía de allí se referia una carta del Dr. Roque Saenz Peña, dirigida al ministro de Costa, en que le decia que esta distribuia á diestra y siniestra sendas palizas á ciudadanos pacíficos y tranquilos que tienen la audacia de pensar diferente de los amigos del señor gobernador.

Pues bien. Ya no solo la emprende con los particulares, sinó con los empleados nacionales, como lo testimonia el siguiente telegrama que hemos recibido.

Hélo aquí:

San Antonio, setiembre 22.

Señor Director de EL ARGENTINO:

El que suscribe, administrador de correos de la localidad, en momentos que iba galopando conjuntamente con el cartero conduciendo las valijas para ser estas entregadas á los estafeteros ambulantes, fué detenido por un individuo Castex que figura en la policía en calidad de oficial en comision. Salúdalo atentamente—*Serafin A. Marqués* (hijo).

Carta del Dr. Argerich—Hemos recibido la siguiente carta que nos dirige el Dr. Jorge Argerich, defensor de nuestro distinguido amigo el Sr. Arnold, con motivo de una falsa noticia publicada por un colega extranjero.

Por las mismas razones que apunta en su carta el distinguido abogado, no hemos querido tomar en consideracion las apreciaciones apasionadas vertidas por el diario aludido, relativamente á la vista del fiscal Dr. J. A. Garcia.

He aquí la carta:

Buenos Aires, Setiembre 23 de 1892.—Sr. Director: En su número de hoy, *La Patria Italiana*, despues de comentar apasionadamente la vista fiscal del Dr. Garcia, en el proceso Arnold, asegura que este señor ha obtenido su libertad provisional, prévio depósito de cinco mil pesos.

Paso por alto los comentarios de dicho periódico, porque el documento de que se trata se defiende por sí mismo, y sobre todo, porque la prensa extranjera carece de jurisdiccion para juzgar delitos cometidos en el país.

En cuanto al hecho de la libertad provisoria, es absolutamente inexacto.

Ni corresponde la excarcelacion—dada la naturaleza del caso—ni mi defendido ha pensado siquiera en solicitarla.

Agradeciendo al señor Director la publicacion de estas líneas, le saluda con las seguridades de su consideracion más distinguida.—*Jorge Argerich.*—Estudio: Paraná 1173.

La finca del señor Soler—Con motivo de la exagerada tasacion que el ingeniero Balbin hizo de la finca del Sr. Gregorio Soler fijando el precio de la parte del edificio á expropiarse á razon de 960 pesos m\|n. el metro cuadrado, el presidente de la comision de la avenida, señor Ortiz Basualdo, ha producido un extenso y concienzudo escrito en el que refuta victoriosamente y punto por punto las pretendidas razones de equidad en que se ha fundado el tasador.

Compara el señor Ortiz Basualdo el edificio del señor Soler con el que actualmente ocupa el club del Progreso.

Segun la teoría del 6 ojo en que se basa la tasacion del señor Balbini el edificio del citado club deberia de valer 900 000 pesos y, sin embargo, hace poco cuando se puso en remate, nadie ofreció por él ni la mitad de esa cantidad.

Lo exagerado de la tasacion resulta más si se tiene en cuenta que este edificio, por su posicion, que hace esquina, así como por su área vale evidentemente más que el del señor Soler, situado en el centro de la cuadra.

El artículo 15 de la ley nacional de expropiacion, al cual no se ha atenido el tasador, establece que para fijar el valor de la cosa á expropiarse deben de tenerse en cuenta tanto las desventajas como las ventajas que resulten para el dueño.

El señor Balbin ha tenido buen cuidado de enumerar uno por uno los perjuicios que ocasiona al señor Soler la expropiacion, pero no se ha acordado para nada de las muchas ventajas que á su vez le reporta, entre las que se debe citar la gran importancia que adquirirá teniendo frente á dos calles, una de ellas la Avenida, lo que, á todas luces, hará subir el valor de la finca.

Las aticadas razones con que el Sr. Basualdo demuestra lo monstruoso de la tasacion, han de influir favorablemente en el ánimo de los miembros de la corte suprema, á cuyo fallo ha sido sometida.

De lo contrario, no habrá más remedio que irse acostumbrando á la idea de no tener Avenida.

Reunion de comisiones—Dos comisiones especiales se reunen hoy en los salones de la sociedad Rural argentina.

Una de ellas, compuesta por los Sres. Pereda, Leloir, Arteaga y Vivot, se reune á las 4 de la tarde á fin de estudiar el proyecto del Dr. Lynch Arribálzaga, sobre exposiciones y ferias en el local de la exposicion rural argentina.

La otra, que la forman los Sres. Amesada, Frers, Linch, Ramos Mejía y Pizarro, se reunirá á las 8 1\|2 de la noche con el objeto de discutir el proyecto presentado por el Sr. Frers, sobre nacionalizacion de esa sociedad, estableciendo comités provinciales en las capitales de provincias y seccionales en los departamentos de las mismas.

Despidiendo á un empleado—En el café Filip tuvo lugar anoche el banquete con que todos los empleados del Banco Nacional despedian al Sr. Ricardo Zalahert, cajero de ese establecimiento que abandona ese puesto para dedicarse al comercio.

Ofreció el banquete el Sr. Arrambarri, hablando despues los Sres. Stanch, Brown y Lanchioni, contestó el obsequiado agradeciendo la muestra de simpatía de que era objeto y brindando por sus compañeros de tareas y por el gerente del Banco Español.

Propuestas anuladas—Solicitados por el consejo nacional de educacion los planos y presupuestos para la construccion de obras sanitarias en varias escuelas de la capital, fueron enviados por la comision de obras de salubridad equivocados, es decir, unos planos y presupuestos para otros edificios que los mencionados.

El consejo llamó á licitacion, habiéndose presentado algunas propuestas para dichas construcciones; pero en vista del error, conocido á tiempo, ha resuelto en su sesion última, con referencia al asunto en cuestion, lo siguiente:

Atento lo manifestado por la comision de obras de salubridad en su nota fecha 14 del corriente, y resultando que *fueron* remitidos por error otros presupuestos que debieran servir de base á la licitacion, se resuelve:

1º Dejar sin efecto la licitacion celebrada el 23 de agosto.

2º Citar á los licitantes y exponerles el error cometido, que anula la licitacion.

3º Sacar de nuevo á licitacion la construccion de las cloacas domiciliarias en las escuelas «Cinco Esquinas»—Belgrano 1746 y Santa Fé 2257, con arreglo á los nuevos planos y presupuestos, publicando los correspondientes avisos.

4º Devolver á la comision de obras de salubridad los presupuestos que corresponden á fs. 7 á 10, 13 á 16 y 19 á 22, como ella lo solicita.

La defensa del Sr. Arnold—Damos á continuacion la parte, que por falta de espacio no pudimos publicar ayer, de la defensa escrita por el Dr. Jorge Argerich, con motivo del lamentable suceso del teatro Nacional.

—

Quiero ser sistemáticamente sobrio, dentro de lo compatible con la naturaleza del proceso.

En consecuencia, paso acto continuo al breve análisis de la legislacion, la jurisprudencia y las doctrinas pertinentes al acto incriminado.

A mi juicio, y *de seguro* al de toda persona que estudie la causa sin espíritu preconcebido, el caso se encuentra incontrovertiblemente regido por los incisos *primero*, *quinto* y *octavo*, artículo ochenta y uno del código penal. Ante un jurado, no se necesitaria ser profeta, por cierto, para vaticinar su desenlace.

Por desgracia, nosotros no estamos aún preparados para la práctica de esa gran institucion, característica de sociedades ya más duras en la lucha por el derecho y en el árduo aprendizaje de las leyes. Pero por fortuna tambien, dentro de nuestro sistema, disponemos de todos los elementos necesarios para aproximarnos en lo posible al ideal de la justicia.

En materia represiva, las comparaciones judiciales son en la inmensa mayoría de procesos, cuestiones de hecho.

Establecida la version exacta del acto en que se funda el procedimiento, los preceptos aplicables al caso se imponen á la inteligencia por la fuerza de su propia claridad.

En tal órden de ideas, sin comentar largamente, la ley que por sí misma no puede ser más categórica, y teniendo en cuenta únicamente la especialidad del caso *sub judice*, solo me permitiré demostrar que el fallo absolutorio concordará plenamente con

la doctrina y la jurisprudencia de nuestros altos tribunales.

—

La ley exime de pena siempre que el acto haya sido resuelto y consumado en medio de una perturbacion cualquiera de los sentidos ó de la inteligencia, no imputable al agente, y durante la cual este no ha tenido conciencia de dicho acto ni de su criminalidad.

En el mismo caso se encuentra el que procede violentado por fuerza irresistible, física ó moral.

La filosofía de la ley emerge de su propio texto. Cuando la propia víctima, mediante un ultraje público é irreparable, se encarga por sí mismo de producir en el adversario un estado de *furor* solo comparable á la enajenacion mental, tocando imprudentemente sus más delicadas fibras, es indudable que tambien se busca el mal ó se cava la tumba con sus propias manos. Si alguien se lanza como un loco sobre la punta de una espada, no será seguramente quien la empuñe el causante de la muerte.

El precepto no se refiere á una enfermedad más ó menos permanente de la inteligencia, como la locura, por ejemplo, sino á la capacidad moral del acusado, en el momento mismo de realizar el acto. En este sentido, el código de Austria, citado en su exégesis por uno de los más ilustrados comentadores del argentino, exime de castigo al agente, no solo cuando ha estado absolutamente privado de su razon, sino tambien cuando consuma el hecho en medio de una *enajenacion intermitente*, muchas veces consecuencia lógica de la misma provocacion.

En la emergencia procesal no hubo solucion intelectual de continuidad, por decirlo así, entre la injuria y el desagravio.

La accion y la reaccion fueron lo uno corolario forzoso de lo otro. Tras de la bofetada sonaron las detonaciones. Hay en el hecho más automatismo que pensamiento. Falta en absoluto la reflexion. En vano buscaremos la idea de la muerte. La mirada del sicólogo solo halla el instinto abrupto del honor ultrajado, comun á todos los hombres de tradicion moral y caballeresca, que le consideran como lo más santo de las preocupaciones humanas.

Faltando, entonces, la conciencia del acto, tambien falta en absoluto la nocion jurídica y filosófica de la responsabilidad. Media fuerza moral irresistible, fuera de la perturbacion intelectual, no imputable al agente. Luego, el caso es de absolucion con arreglo al texto expreso de la ley.

Se insinúan dudas acerca de la aplicabilidad de la disposicion consignada en el art. 97 del código penal. Pero toda confusion es imposible. Socialmente hablando, una bofetada importa el más cruel de los ultrajes. Pero en el lenguaje técnico de la legislacion constituye una violencia. Por lo tanto, mi defendido bajo ningun punto de vista puede ser juzgado con arreglo á los términos del art. 97.

Seria una injusticia tan irritante que no quiero ni suponerla.

Ortolan, es decir, el más frio de los analistas en materia de sicología criminal, tiene frases admirables, que quiero reproducir aquí, siquiera sea en proporcion mínima, no solo por su importancia, sinó especialmente por su estricta conexion con la situacion legal de mi patrocinado.

Segun ese distinguido pensador, para imputar un hecho, es indispensable que el sujeto sea su causa productiva, su causa eficiente. De lo contrario, el responsable será otro. Imputar un hecho á cualquiera, es entonces afirmar que el inculpado es la causa eficiente, la causa primera. Para que haya imputabilidad es menester, ante todo, que tal afirmacion sea posible. Por otra parte, toda fuerza animada ó inanimada que no es libre, que obedece insensiblemente á otra fuerza que le comunica su propio impulso, no puede ser causa primera, causa eficiente. El trozo de pizarra cae del techo y hiere al transeunte. ¿Diréis, acaso, que él constituye la causa primera de su caida? Podrá enviaros al viento que la impulsó, el viento al calor ó á la electricidad, que desarrolla corrientes ó torbellinos de aire, el calor al sol ó la electricidad á los polos, como en la fábula de Pilpay. Solo existe una causa libre que puede ser causa eficiente, causa primera: la condicion primordial de la imputabilidad es, entonces, la libertad.

¿Fué libre Jorge Arnold cuando, en el acto de recibir la brutal afrenta, llevó instintivamente la mano al revólver é hizo *fuego*? ¿Puede siquiera concebirse una hipótesis semejante, tratándose de un hombre jóven, bravo y generoso, que no tuvo ni tiempo para darse cuenta de que su actitud ponía en peligro la vida de un inocente, quizás una dama ó un niño? ¿Existe acaso la sombra de la libertad moral, cuando la vergüenza del ultraje, delante de la sociedad entera, trastorna los sentidos y oscurece por completo la inteligencia?

Pero noto que pongo en duda lo indiscutible.

Para pronunciar la absolucion de mi patrocinado, basta que cualquier hombre de dignidad conciba un estado moral semejante al suyo, en el momento y en el *sitio* del suceso!

—

El Dr. Gerónimo Cortés, nuestro sesudo y clásico jurisconsulto, tratando una causa célebre que, con diferencias de detalle, afectó análogos caractéres á la actual, expresaba los siguientes conceptos, que condensan luminosamente la doctrina:

«El defensor, en esta parte de su exposicion, confunde la provocacion con el ataque, siendo, con todo, cosa muy diversa; porque mientras la primera atenúa solo la responsabilidad del reo, *el segundo puede suprimirla enteramente y aun hacer que se prescinda, por las razones indicadas del exceso en el ejercicio del derecho de legítima defensa*».

—

Segun Chauveau Adolphe y Faustin Helie, los reputados comentadores del código penal francés, la legítima defensa emerge de la naturaleza del ataque.

Si la víctima tiene legítimos motivos para temer respecto de su seguridad personal como en el caso presente, pues no era verosímil suponer desarmado al autor de la brutal agresion) la ley no ha podido privarle del derecho natural de rechazar la fuerza por medio de la fuerza.

Los golpes, agregan los mismos ilustres maestros, á semejanza de las violencias, derivan su gravedad, no solo de su intensidad material, sino de la intencion que lo inspira, de la posicion social de las personas sobre quienes recaen y aun de las partes del cuerpo que afectan. Una bofetada suele ser á menudo un golpe leve, pero constituye casi siempre una gran violencia, porque lleva consigo el insulto y es la más enérgica de las provocaciones.

Lo repetimos: para apreciar la gravedad de la violencia, es menester graduar tambien la gravedad de la ofensa—y para determinar la influencia de esta última, es necesario darse cuenta de la posicion social del agente, de su educacion, de sus costumbres, de sus preocupaciones, de sus pasiones, de la fuerza ó la debilidad de su espíritu, de la calma ó instabilidad de su carácter.

—

El señor juez del crimen Dr. Carlos M. Perez, al resolver un proceso que presenta muchos puntos de contacto con el actual, aunque la provocacion tuvo lugar en paraje solitario, se expresaba en los siguientes términos literales, que reproduzco por su importancia desde el punto de vista de una jurisprudencia bien inspirada:

«....Que está constatado por su confesion indivisible y por las declaraciones de los testigos presenciales, que Gonzalez *no tuvo intencion criminal* al ejecutar este hecho y que solamente lo ha efectuado *en legítima defensa, en la de su honor y dignidad*, tanto como hombre civil y con mayor motivo como militar, y si en algo se excedió fué debido á haber perdido su inteligencia ante una fuerza irresistible que lo dominó en aquel instante, ejecutando un acto que estaba muy distante de su voluntad, una impulsion forzosa que dominó en su espíritu ante la conducta que para con él observaba Quiroga; habiendo llegado un momento supremo que excedió la resistencia del espíritu de Gonzalez, turbándole la inteligencia con una fuerza agena á su voluntad, y haciéndole cometer un acto que no tuvo la intencion de realizar....

Esta sentencia fué confirmada por la Excma. cámara de apelaciones.

Pacheco, el gran criminalista español, comentando estas mismas cuestiones, consigna los siguientes párrafos, que parecen escritos especialmente para este proceso:

«Veamos un ejemplo. Estoy en un sitio público, me hallo armado, soy conocido de todos y tengo un carácter social que es mirado en el mundo con consideracion. En tales circunstancias se dirige á mí una persona y levanta su baston para apalearme. Yo saco un arma y le hiero. ¿Puedo ó no invocar el derecho de la defensa y eximirme de responsabilidad por el precepto de la ley, por el artículo que vamos examinando?»

«Si la ley hubiese dicho *necesidad absoluta*, ó aun simplemente *necesidad*, antes de responder á esa cuestion, sería necesario fijar y resolver estas otras: *¿pude huir y libertarme de ese modo de la persona que me amagaba?* Porque si de hecho pude huir, es claro á todas luces que no tuve necesidad de sacar armas para defenderme.»

«Pero diciendo la ley *necesidad racional*, esa otra cuestion ha desaparecido, ó por mejor decir no surge siquiera.»

«*Un hombre de ciertas condiciones no puede huir delante del peligro, de ciertos peligros, cuando posee otros medios de conjurarlos. Para un hombre de ciertas condiciones habia necesidad racional de repeler la injuria con la fuerza, cuando era poseedor de un arma, y esa injuria se le lanzaba en público. Si de otro modo procediese,* EL MUNDO NO ADMIRARIA SU LONGANIMIDAD, SINO QUE SE REIRIA DE SU VILIPENDIO.»

Consideraría incompleto este trabajo, señor juez, si no invocase á favor de mi patrocinado los preceptos pertinentes del código criminal de Italia, más avanzados aun que los nuestros, en la materia de que se trata.

Todos sabemos que aquella gran nacion se encuentra hoy á la vanguardia de la reforma penal en el mundo, y que algunos de sus hijos más esclarecidos, entre los cuales figuran con gloria nombres como los de Lombroso, Zanardelli, Carrara y Mancini, han enriquecido durante los últimos tiempos tanto la filosofía represiva como el texto positivo de los códigos, incorporando á sus páginas las mejores conquistas del espíritu contemporáneo.

Tengo en este momento á la vista el código penal italiano, sancionado el 30 de junio de 1889, traduccion francesa anotada y precedida de una interesante introduccion por el Sr. Jules Lacointa.

Este volúmen fué publicado por el comité de legislacion extranjera, con el concurso de la sociedad de legislacion comparada, por órden del ministerio francés—distincion por cierto bien merecida si tenemos en consideracion la naturaleza del trabajo y la justa nombradía de sus autores.

Controlo, además, esta version con el original «Nuevo código penal» propuesto por el ministro Zanardelli, aprobado por la cámara de diputados y el senado, y publicado en la *Gaceta Oficial* del reino de Italia. Segun su artículo cuarenta y seis, *no hay delito cuando el agente en el momento de realizar el hecho se hallaba en un estado mental susceptible de quitarle la conciencia ó la libertad de sus propios actos.*

Este hecho, piensa el comentador, es una de las disposiciones maestras del código. Se separa de la fórmula general del antiguo código toscano (art. 34) para no hacer depender la irresponsabilidad ni de la violencia física, ni del ardor de las pasiones, sino de un estado de enfermedad mental, cuya naturaleza implique privar al agente de la conciencia ó de la libertad.

En cuanto á la legítima defensa, el código italiano, más radical que el nuestro, la permite con todas sus consecuencias, aún cuando se trate de rechazar meras violencias.

Hé aquí el texto:

Artículo 49—No es punible de pena quien ha cometido el hecho:

1º—En virtud de una disposicion de la ley ó de una órden de autoridad competente.

2º—*Si ha sido compelido por la necesidad de rechazar, de sí ó de otro, una violencia brutal é injusta.*

3º—Si ha sido obligado por la necesidad de salvarse, á sí mismo ó á un tercero, de un peligro grave é inminente, susceptible de afectar la persona, y que no sea la consecuencia de un acto voluntario de su parte, no pudiendo tampoco ser evitado de otra manera.

Mas aún: si hubo exceso en el ejercicio del derecho de legítima defensa como consecuencia de la turbacion de ánimo, producida por el temor de la violencia ó del peligro, *el autor del hecho queda exento de pena.*

Luego, en Francia, en España, con especialidad en Italia, y en cualquier país donde la justicia no sea una palabra vana, mi patrocinado habria sido absuelto de culpa y cargo.

—

Despues de lo dicho, señor juez, y sobre todo de las autoridades invocadas, no sería discreto entrar en mayores desenvolvimientos.

La absolucion en estos casos es sana, y durará como precedente, porque se funda en la naturaleza de las cosas.

El legislador y el magistrado que reprimen severamente los desgarramientos del músculo, no pueden cruzarse de brazos ante la muerte del ser moral, que constituye todo el tesoro de la fortuna humana. O somos una sociedad respetuosa del honor, ó una factoría cartaginesa.

En general, ciertos sistemas legislativos se resienten de un materialismo excesivo. Protegen la fibra física, reservando las grandes penas para lesiones corporales, y olvidan que ciertas ofensas, ciertos imborrables ultrajes, en determinadas condiciones, generan mayores daños que las más mortíferas armas.

En presencia de tales situaciones psíquicas, la perspectiva del tribunal es irrisoria. Ya un pensador experimentado en estas materias nos ha dicho que las historias de muchos magistrados no pueden servir de refugio al honor ultrajado.

Se dictarán sentencias y se harán efectivas. Pero la cosa juzgada será efímera, porque discrepará con la opion pública. No siempre la costumbre hace la ley, pero á veces la destruye.

La legítima defensa, trátese de la persona ó de la dignidad, no puede ser medida con compás. Concibo excesos en defensa de la vida, pero todo es poco en salvaguardia del carácter en el sentido de aquella *illesæ existomationis* que mencionan los viejos códigos romanos.

Sobre todo, en la época en que nos ha tocado vivir, derruidos los antiguos ídolos y amortiguadas las creencias de otros tiempos—la ley debe amparar el honor, velando así por un sentimiento excelso, único baluarte quizás destinado á salvar en el porvenir los intereses morales de la humanidad.

Tengo el convencimiento íntimo de que los sistemas sociales siguen hoy esos rumbos y de que V. S. será de los primeros en estimularlos, franqueando á mi defendido las puertas de su prision, que abandonará con la frente bien alta, y el aplauso razonado de todos los hombres justos! *Jorge Argerich.*

Otrosí: renuncio á todos los trámites del juicio, incluso la citacion por sentencia.

Sírvase V. S. tenerlo así presente, prévio asentimiento del ministerio público al respecto.

Será justicia, etc.—*Jorge Argerich* —Lunes 19 de setiembre de 1892, 1.40 p. m.

—

Inauguracion de un mercado—Se ha fijado para el 2 del próximo mes de Octubre la inauguracion oficial del mercado y jardin que por cuenta de la municipalidad acaba de construirse en la parroquia de Belgrano.

—

Influencia de Igarzabal—Igarzabal es hoy por hoy un verdadero presidente. No se anda equivocado cuando se hace la siguiente afirmacion: Pellegrini ocupa el sillon, Saenz Peña es el electo, Igarzabal hace todos los nombramientos.

Los aspirantes se entienden con Igarzabal para todo. No se preocupan de ver á los ministros ni al Dr. Pellegrini. Con Igarzabal basta y sobra. Este exige pocas condiciones: ser gran roquista única y simplemente.

Cuando por casualidad el puesto que se pretende no está vacante, Igarzabal lo nombra *inpartibus*, vale decir en lenguaje llano, lo nombra para que lo ocupe cuando renuncie el que lo desempeña.

Sucede algunas veces que los nombrados en esta forma se presentan á la oficina respectiva para hacerse cargo del empleo. Se sorprende el que lo desempeña. «Señor, le dice, aquí no hay tal vacante, porque yo ocupo ese puesto. El señor ministro ha de haber sufrido alguna equivocacion».

«Puede ser, le contesta, pero no tengo que ver nada con la equivocacion. A mí me ha enviado el Dr. Igarzabal. Entiéndase V. con él».

Francamente nos gusta, el sistema. Don Luis no tendrá quebradero de cabeza. Igarzabal se encarga de estas pequeñas menudencias, que en nada afectan la autonomia del futuro presidente ni la moralidad administrativa.

Bien por él!

—

Precauciones contra el cólera—Ayer ha sido enviado al congreso un mensaje acompañado de un proyecto, procedentes ambos del ministerio del interior el que por su índole será tomado en cuenta y despachado á la mayor brevedad.

Refiérese el proyecto, que ha sido formulado por el departamento de higiene, á medidas que es del caso tomar á fin de evitar la probable invasion del cólera.

Entre las disposiciones que contiene, figura una en que se impone la multa de mil pesos á los médicos que teniendo conocimiento de casos de enfermedad contagiosa, no los denuncien inmediatamente á la autoridad sanitaria:

Los gefes de familia ó particulares que cometan esta infraccion serán tambien castigados con multa de 50 á 500 pesos, segun las circunstancias.

—Con el fin de que se establezca la debida vigilancia para con los buques procedentes de puertos infestados el departamento de higiene ha sido autorizado por el ministerio del interior, para aumentar el personal de guardas sanitarios hasta el número que considere necesario.

—

Mesa revuelta—La funcion de anoche en el teatro Nacional á beneficio de las sociedades «Hermanas de Dolores» y «Hermanas franciscanas», ha sido una de las fiestas de caridad, más lucida y brillante de todas las que hasta la fecha se han celebrado para aliviar la triste suerte de los desvalidos.

La sala del teatro de la calle Florida presentaba un hermoso aspecto, estando todos los palcos ocupados por una selecta y elegante concurrencia.

Las hermanas Aranaz y la señorita Tomás, artistas del Apolo y de la Comedia, fueron muy aplaudidas en las obras en que tomaron parte, siendo obsequiadas por la comision de señoras organizadoras de la fiesta, con preciosos ramos de flores.

A hora muy avanzada se retiraban las familias sumamente satisfechas del resultado de la fiesta.

Consignamos los nombres de algunas de ellas que recordamos: Pellegrini, Anchorena, Casado, Sastre, Unzué, Dorrego, Aguirre, Avellaneda, Alzaga, Alvear, Carabassa, Alcorta, Quirno Costa, Harilaos, Hueyo, Gayan, Barrenechea, Lastra, Terrero, Moreno, Bosch, Casares, Lynch, Calvo, Dormal, Favier, Santa Marina, Lavalle, Quintana, Mayol, Quesada, Varela, Grondona, Chenaut, etc., etc.

Para mañana sábado, ha organizado esta misma comision, una funcion extraordinaria en la Opera, en la que la compañía de Galé representará una de las mejores obras del repertorio español.

Son muchas las familias que han encargado palco, contándose entre otras las siguientes: Castex, Martinez de Hoz, Urquiza, Terry, Llavallol, Dosse, Favier, Acuña, Piñero, Lastra, Pardo, Mayol, Acosta, Unzué, Blaquier, Duportal, Cobo, Chapeaurouge, Armeito, Anchorena, etc., etc.

—A causa de inconvenientes que no se han podido salvar se ha suspendido la inauguracion del jardin zoológico en Palermo. Así nos lo hace saber la C. D. de las fiestas primaverales, á cuyo cargo estaba el acto.

La misma nos comunica que por no poder estar colocada la luz eléctrica para el 2 de octubre, se han postergado para el 8 del mismo mes las fiestas primaverales que se celebrarán en la plaza del Retiro á beneficio del patronato de la infancia.

Hacemos votos por que desaparezcan los inconvenientes que impiden por el momento á esa digna comision llenar debidamente su cometido.

—Un grupo de distinguidas señoritas, impulsadas por su fé han formado bajo la direccion artística del señor Perez Camino una sociedad musical, con el fin de prestar su concurso á las fiestas religiosas que se celebren en esta capital.

Es indudable que á tan interesantes émulas de Santa Cecilia no les faltará oportunidad de lucir sus brillantes dotes musicales.

Por lo pronto, el domingo 24 cantarán en el templo de la Merced, despues de la misa de 1, una salve compuesta para solos y coro con acompañamiento de violin violoncello y piano, por el director de dicha sociedad, estando los solos á cargo de las señoritas Emilia Cabassa y Clotilde Pimentel y el acompañamiento en el violin por la señora Elvira Perez, en el violoncello por el niño Ricardo Perez y en el piano por el maestro Perez Camino.

En el coro de ella cantarán las siguientes señoritas, que en union con las anteriores son las que forman dicha sociedad: Emilia Cabassa, Maria Wernicke, Florentina Haliburton, Florentina Maldonado, Delia Salas, Adelaida Reyna, Maria Ganabetta, Rosa Calandra, Josefa Badaracco, Elvira Soldatto, Matilde Carassa, Felisa Summionte, Rosa Carassa, Carmen Muñoz, Francisca Gomez y Clotilde Pimentel.

—*Señor Intendente:* Existe en la esquina de Centro América y general Mansilla, un hueco, al que le es necesario una limpieza general y un cerco para que no continúe siendo un depósito de basuras y albergue de vagos. No ha sido salvado aún el peligro que ocasiona el pozo ciego de la esquina de Laprida y Beruti, carro que se aventura por allí no sale más.

En la calle Centro América al lado del número 1126 hay una rinconada con tres metros fuera de linea, á la que los transeuntes han convertido en mingitorio.

Se encuentran en muy mal estado las trotadoras de la calle Callao, desde Charcas á Vicente Lopez; si no se arreglan pronto, se va á hacer necesaria la renovacion completa del afirmado en ese punto, son muchos los pozos que en ese trayecto hay.

Los conventillos de la calle Bermejo 1160 y 1164 arrojan constantemente las aguas sucias á la via pública. Nadie los ha molestado hasta ahora.

Siguiendo nuestras indicaciones, parece que se va acercar el potrero de la esquina de Arenales y Florida. Hemos visto descargar los ladrillos.

Se ha procedido á tapar el pozo ciego de la esquina Anchorena y 2ª Cuyo.—Se ha limpiado y cercado la esquina de Piedad y Anchorena.—Idéntica cosa se ha hecho en la obra paralizada de Andes y Santa Fé.

Ayer fueron sacados los dos caños de gas que habian quedado desprendidos de la pared en la obra casi concluida situada en la calle de Esmeralda entre Cuyo y Corrientes, que constituian un peligro para las piernas de los transeuntes.

Bien! Muy bien!

Acepte nuestras indicaciones señor intendente, que están hechas con la mejor buena fé y en la esperanza de verlas atendidas.

Los vecinos de las secciones 9ª y 21ª se encuentran muy alarmados por la propagacion verdaderamente asombrosa que ha tomado en esos barrios la prostitucion clandestina.

Haga algo por remediar el mal y tranquilizar la moral y buenas costumbres de esos habitantes.

—Señor director de correos: Los vecinos de Juncal y Ayacucho piden un buzon; son centros muy poblados y el buzon más próximo está á 20 cuadras, lo que les ocasiona pérdida de tiempo y de dinero. Resuelva de conformidad.

—Señor jefe de policía: No pasa una persona por la calle de Cuyo y Andes, sin que sea objeto de las burlas por parte de los cuarteadores que allí tienen la parada; y si es una dama la que por desgracia se vé obligada á hacerlo, la cosa pasa de castaño oscuro, ofendiendo los castos oidos de las niñas, con los requiebros y compadradas de que se les hace objeto.

Envíe un vigilante que ponga coto á estos desmanes.

—En una extension de seis cuadras, en la calle de Laprida desde Juncal á Córdoba toda la vigilancia está encomendada á un solo agente, mientras que en la de Paraguay desde Larrea á Andes (2 cuadras) el servicio es hecho por 3 vigilantes. Más equidad, señor jefe.

—Parte el sábado á Rio IV, á pagar al 2º regimiento de artillería, el teniente José Lagos.

—Regresó del Chaco, donde fué á pagar el primer regimiento de artillería, el teniente Elías Paz.

—Acordóse dividir la ciudad en cuatro secciones que se denominarán norte, sud, centro y oeste, nombrándose delegadas para la seccion norte á la señora Julia G. de Mantels, para la seccion sud á la señorita Magdalena Alais y á la señorita de Villamor para la del oeste, quienes procederán dentro del radio señalado á aumentar el número de las sócias y á organizar definitivamente su seccion.

A las 6 p. m. terminó la reunion, debiendo en breve volverse á reunir las distinguidas damas, para tomar otras resoluciones importantes.

—Mañana Sábado á las 10 a.m. se celebrará en el local del Asilo de Huérfanos de Militares, asociacion que tantos servicios presta y que con tantas simpatías cuenta, una misa en el altar que generosamente donó la señora Dolores C. de Urquizá, en memoria de su finado esposo el general Justo J. de Urquiza, y en la que oficiará el vicario general del ejército y armada Dr. Pera.

Con este motivo la C. D. ha invitado á todas las sócias y socios y á las personas que deseen concurrir al acto en su local Charcas esquina Callao.

—Continúan con mucho éxito las fiestas que á beneficio del hospital italiano celebra la sociedad «Circolo Stella di Roma», en su local Moreno 1059 debiendo efectuarse esta noche un concierto vocal é instrumental, en el que tomarán parte distinguidos aficionados y maestros de reputada fama.

—El consejo nacional de educacion ha designado el dia de mañana para que tenga lugar una conferencia doctrinal, señalando como tema, la cuestion del trabajo manual en las escuelas. La conferencia se realizará en el local Callao 450.

—Al fin le tocó el turno al gordo Georges de pagar un banquete ya que hasta ahora no habia hecho otra cosa que servirlos y cobrarlos.

Un sentimiento patriótico determinó en él el deseo de reunir al rededor de su bien servida mesa á los representantes de la colectividad francesa, para festejar el centenario de la union de la Saboya á la Francia.

Asistieron el ministro francès y los demás miembros de la legacion y del consulado, el presidente del banco Francès, agentes de vapores, miembros de la sociedad filantrópica, del club francès, de la cámara de comercio francesa y algunos representantes del comercio y de la industria.

El banquete estuvo servido como sabe hacerlo el Sr. Mercer. Hubo varios brindis entusiastas y aplaudidos.

—Para esta noche á las 10.30 están citados, para tratar asuntos importantes, los oficiales peluqueros, en la calle Esmeralda 343.

—La sociedad de beneficencia ha abierto en el colegio de la Merced, una escuela de niños sordo-mudos, que la ha puesto bajo la direccion del Dr. Terry.

Los padres de familia que teniendo hijos sordo-mudos, desearen enviarlos á esta escuela, pueden pasar por la casa de huérfanos de la Merced, Reconquista 269.

—Al fin se les pagará puntualmente, á los pobres maestros de escuela!

El consejo nacional de educacion ha dado las órdenes necesarias para que el pago de los sueldos de aquellos desheredados de la fortuna, empiece el primero del próximo mes.

La sociedad Allcanza Republicana Universalle, dará el domingo en su local Suarez 490, en la Boca, una conferencia sobre el aniversario del 20 de Setiembre.

—El centro Union Obrera Española dará mañana en su local Chacabuco 661, una representacion dramática, á la que seguirá un baile.

—La sociedad médica argentina celebrará asamblea ordinaria en su local Piedad 556, hoy á las 8 p. m. Conferenciarán los doctores Imirigaiero, Lagarde y Justo.

—

Ecos teatrales—En el Odeon representóse la anunciada «Mademoiselle Nitouche» que deleitó grandemente á la concurrencia que á él asistió.

La alegre y retozona Satanella representada por la Reiter, mantuvo en continua hilaridad á los espectadores, que justamente la aplaudieron.

Ha llamado la atencion, siendo muy festejada, la correcta *mise en escene* de esta pieza y particularmente las decoraciones del segundo acto representando el escenario y la sala de un teatro.

El efecto fué completo, pues se habia cuidado con toda correccion hasta los menores detalles; la batería de luces del palco escénico, el apuntador, todo, en fin, tuvo un sello tan real que parecia una sala de verdad.

Para hoy se anuncia «Guerra en tiempo de paz», una de las comedias que más gusta entre nosotros. El papel de Raparelli, el oficial *chut*, estará á cargo de Emanuel y el de Lika lo desempeñará la Reiter.

Es el segundo de los viernes de moda inaugurados por el Odeon. Segun nos informan, todos los palcos están tomados por nuestras familias principales.

—Ante escasa concurrencia se puso anoche en escena en el teatro de la Opera el juguete cómico en tres actos de Miguel Echegaray «Contra viento y marea»

La comedia pertenece al género moralista y es, como todo lo del mismo autor, inocente, floja y llena de inverosimilitudes así en las situaciones como en los personajes.

Para el domingo se anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Gaspar «El haba de San Isagrio».

—El tenor T. Rinaldi da esta noche su beneficio en el teatro San Martin, con la ópera en tres actos del maestro Milher titulada «El guitarrero».

El beneficiado, cantará ademas dos romanzas de las óperas «Educando di Sorrento» y «Elixir d'amore».

—Niña, Pepa la frescachona, La sultana de Marruecos y Oro, plata cobre y nada, componen el programa de esta noche en la Comedia.

—Tambien en la Alhambra se repite «Pepa la frescachona», ademas se dará «El fuego de San Telmo», «La gran via», y «Niña Pancha».

—Muy concurrido estuvo anoche el teatro de Forlet.

Terminado el espectáculo se dió comienzo al baile que tambien fué animadísimo.

Para esta noche se anuncia Casthor, Jane Darras, «Pepita la zingara» y «Pome d'api».

—En el Apolo continúa con éxito regular la compañía milanesa de Parenti.

«Sur Pedrin al bagui», «El spasilizi del Dott. Pistagnoi», «l Foeghetti di on cereghett» y «La class di asen» componen el programa de esta noche.

—En el Doria da hoy su beneficio el artista Antonio Vallarino con el drama nacional «Julian Gimenez».

El espectáculo, en que tomará parte Pepino el 88, dará comienzo con un variado programa de ejercicios ecuestres y acrobáticos.

Muy concurrido estuvo anoche este teatro con motivo del beneficio de Maria Podestá.

La beneficiada obtuvo muchos aplausos y regalos.

—La compañía de las Aranaz empezará á trabajar el sábado en el teatro Onrubia y no en la Alhambra como se habia dicho.

—El martes ó miércoles de la semana entrante debe llegar de europa una compañía milanesa de vaudevilles de la que tambien formará parte un buen cuerpo de baile.

Esta compañía ha sido contratada por los propietarios del teatro Doria, en cuyo teatro trabajará.

El director de la compañía será el actor Cavally que segun se dice es *il vero émulo di Ferranilla*, de manera que ya tiene el actor Parenti un competidor.

No conocemos al señor Ferranilla, pero debe valer mucho cuando los comicos, que son la gente mas llena de amor propio y de mas ínfulas que come pan, tienen á orgullo el ser sus émulos.

Queda, pues, declarada la guerra entre Cavali y Parenti.

Veremos quién de ambos triunfa.

—En Roma se ha estrenado últimamente una ópera en cuatro actos, del maestro Adelmo Bartolini, titulada «La Zingara di Granata» (La gitana de Granada). El argumento de la obra [illegible] nado. La accion [illegible] montañas de Sierra Nevada, [illegible] siglo XVIII.

En el primer acto los bandidos de la sierra, capitaneados por Almiro, secuestran á D. Diego, patricio andaluz, disfrazado con los hábitos del monje Fray Raimundo, que es padre natural de Aldamiro. El hijo salva la vida á su padre, que le reconoce. Entre los bandidos hay dos gitanas; Ginestra, amante de Almiro, y Pedrilla su nodriza.

Esta última revela en secreto á Ginestra que es hija de Felipe el Hermoso, y por consecuencia hermana del rey de Castilla Don Pedro (?). En el segundo acto, doña Luz, esposa de D. Miguel, vuelve á ver á D. Diego, y por él sabe que ha encontrado á su hijo natural. Pide entonces á D. Pedro el perdon de Almiro, pero el rey, que ha jurado el exterminio de los bandidos, le condena á muerte.

A esto llega Ginestra, que descubre su origen mostrando un anillo y un pergamino del rey Felipe. Don Pedro consigue el silencio de Ginestra á cambio de la vida de Almiro, y le obliga á encerrarse en un convento.

Acto tercero—Palacio de las Torillas, en Granada. Almiro encuentra á su madre.

D. Miguel sorprende á Almiro con Ginestra, á la que ultraja vilmente. Almiro trata de matar á su padre putativo, y es condenado á muerte por segunda vez. El rey descubre al pueblo el verdadero nombre de Ginestra, que es doña Manuela, duquesa de Abbucher, y la venga del ultraje recibido.

Acto cuarto.—La prision.—Ginestra entra en la prision, y vencida por el amor, se envenena juntamente con Almiro.—El rey y la corte llegan para recoger el último suspiro de los amantes.—Cae el telon. Y hace bien en caer, para que termine tamaña coleccion de desatinos.

—

Ecos de los tribunales—El juzgado de paz de la seccion 1ª se encuentra sin secretario; hasta hoy ha estado desempeñando ese puesto el oficial de justicia de ese juzgado.

Con este motivo, y el recargo de trabajo de esa oficina, se atrasa el despacho diario de los expedientes, debido á la falta de este empleado.

Sería justo que dicho secretario renunciara ese puesto, ya que sus ocupaciones y atenciones no le permiten cumplir con su deber.

—Esta tarde se reune la cámara de comercio, y de lo criminal, con el objeto de dar posesion á los nuevos camaristas nombrados Dres. Cabanillas, Perez y Garcia y despachar al mismo tiempo el inmenso número de expedientes que se han acumulado con motivo de las jubilaciones acordadas á cuatro de sus miembros.

—Al juzgado de instruccion del Dr. Pizarro, y secretaría del Sr. Beo, se ha presentado don Roberto Mori, acusando á José Carballo de actos que reprueba la moral.

—Por el mismo juzgado y secretaría del Dr. Vattorne, se ha decretado el sobreseimiento provisorio del sumario instruido con motivo del robo al Sr. concejal D. Manuel Cadret, consistente en dinero y alhajas por valor de más de 2.500 pesos.

—Ha prestado su declaracion el ingeniero Sr. Stavellius en el escrito remitido por el juez del crimen de Córdoba, con motivo del informe que este prestó sobre las obras del dique San Roque, ratificándose en él.

Ese exhorto con la declaracion prestada ha sido devuelto á Córdoba.

—El sumario instruido á Abelardo Castro, acusado de desacato á la autoridad á mano armada en la persona del vigilante Martin Mendez, ha sido pasado á vista al agente fiscal Dr. Garcia.

—Por el mismo juzgado, en el sumario instruido con motivo de las heridas recibidas por Cárlos Ferro, se ha ordenado pasar en vista al Sr. agente fiscal para su sobreseimiento.

—Por el mismo ha sido puesto en libertad, por auto de la fecha, el individuo Pedro Donati, el cual se encontraba acusado de robo efectuado á doña Cristina Couturet.

—Francisco Vega, acusado por hechos vergonzosos, ha sido puesto en libertad por haberse sobreseido provisionalmente en la causa que se le seguia.

—Por el mismo se ha decretado una revista de presos, para el reconocimiento del individuo Ignacio Gurdillo, el que está acusado de defraudacion por valor de 2000 ps. al Dr. Anchorena y otros.

Este individuo, fingiendo ser marino de la «Rosales», cobraba cuotas alegando ser para la suscricion popular organizada.

—Por el juzgado de primera instancia del Dr. Garay y secretaría del Dr. Ibarguren, se ha resuelto en definitiva el asunto seguido por Pedro Cirione contra la compañía de tramways Anglo Argentino por cobro de 20.000 ps. por daños y perjuicios, ocasionados con motivo de la fractura de una pierna del demandante.

El juez falla condenando á la empresa á pagar á éste dentro de 10 dias la suma de 10.000 ps. por indemnizacion de las pérdidas é intereses que le ha causado á éste, en el accidente ocurrido por culpa del cochero de esa compañía, y además las costas del juicio; regulándose los honorarios del Dr. Gouchon en 1000 ps.

—Ha sido declarado en quiebra por el juez de comercio el Sr. Antonio Bargeses, nombrándose síndico del concurso al Sr. Manuel Fontana.

—Por el juzgado de 1ra. instancia del Dr. Posse y secretaría Repeto, en el asunto seguido por el fisco contra la sociedad Bon Marché, se ha librado mandamiento de embargo contra esta, por valor de 10 833 ps. por impuestos y contribucion directa.

—Por el mismo y secretaría del señor Saso se ha nombrado al ingeniero Rómulo Ayerza para que tase las fincas de la testamentaria de Magdalena O. de Echevarria.

—Por el mismo ha sido nombrado el martillero D. Pedro Baso para vender en remate los bienes de la testamentaria de D. Santiago Piazza.

—Por el mismo ha sido aprobado el remate de la finca calle de Moreno núm. 1328 al 380 celebrada por los martilleros Bravo, Barros y Ca. en la suma de 34.000 ps., y como perteneciente á la testamentaria de D. Juan Gayoso.

—Por el juzgado del Dr. Pairet y secretaría del Sr. González, se han expedido los árbitros nombrados en el asunto de Enrique Pantecórboli; contra Pastor y Garrido, sobre rendicion de cuentas, de los teatros la Comedia, Zarzuela y Jardin Florida.

Por dicho informe, se absuelve á los señores Pastor y Garrido de la demanda interpuesta por el primero.

—

Fronton Buenos Aires—Muy interesantes los dos partidos jugados ayer, el primero entre Malcorra y Estudiante contra Iraola y Urcelay, que ganaron los últimos por tres tantos despues de lucidos peloteos y de haber igualado distintas veces.

Elícegui y Pio jugaron despues contra Lavaca y Pasiego, vistiendo los primeros de colorado y los últimos de azul.

El partido fué en extremo emocionante por las vueltas y revueltas que tuvo.

Comenzaron los azules por sacar 6 tantos de ventaja á sus contrarios, 9 por 3, pero enseguida avanzaron los colorados, alcanzando á los azules en el tanto 11 para distanciarse luego hasta 10 tantos, 28 por 18.

A esta altura consiguió Lavaca entrar de nuevo en juego y en un momento descontó la diferencia, igualando á 32. Se adelantaron otros tres tantos los colorados y volvió á igualar á 36, 40, 41, 44, 47 y 48, ganando por fin el partido por 2 tantos.

Los cuatro pelotaris jugaron bien, sobresaliendo Pio en la zaga, pues volvió pelotas difíciles y procuró constantemente evitar que Lavaca entrara de bolea.

Lavaca ha mejorado mucho; va entrando muy bien, y si no se enloqueciera en cuanto pierde un par de pelotas, seria un delantero temible, pues hoy por hoy tiene mas brios que ninguno.

Para esta tarde hay anunciadas estas dos combinaciones: Imaz é Iparraguirre contra el zurdo Ugarte y Otegui, y Lasarte y Melchor contra Mondragon y el zurdo de Abando.

—

Atropellado por un tramway—Un coche del tramway ciudad de Buenos Aires llevó por delante esta mañana en la calle de Chacabuco entre la de Comercio y San Juan al menor de 8 años Ernesto Torres [illegible] próximo á la [illegible]. Una de las ruedas del vehículo le pasó sobre el pie izquierdo destrozándoselo y ocasionándole otras lesiones de carácter grave.

El conductor del vehículo, Antonio Colison, se encuentra detenido en la comisaria 16 hasta el completo esclarecimiento de este hecho.

Se hizo cargo del sumario el señor juez de instruccion criminal doctor French.

—

Consul argentino en Paises Bajos—El ministro de relaciones exteriores ha comunicado ayer á sus colegas de hacienda, interior, guerra y justicia é instruccion pública, haberse hecho cargo nuevamente del consulado argentino en los Paises Bajos el Sr. M. Owen.

Igual comunicacion se remite á los gobernadores de las provincias:

—

Subvencion y depósito—El consejo nacional de educacion ha resuelto ayer abonar al consejo general de escuelas de la provincia de San Juan, la suma de pesos 13.333,33 que le corresponden por subvencion nacional del primer cuatrimestre del año pasado.

—El juez de primera instancia doctor Obligado comunica al consejo haber depositado en el Banco de la nacion á su órden la suma de 1.604 pesos nacionales procedentes de multas, etc.

El consejo ha acordado acusar el recibo correspondiente por su secretaría.

—

Alambre galvanizado—El ministerio de hacienda ha concedido á la compañía telegráfica Centro y Sud América, la exoneracion de derechos de importacion para alambres galvanizados destinados á la construccion de las líneas telegráficas de esa compañía.

—

Inmigracion—Se han hecho los siguientes pedidos por la secretaría de Tucuman:

Familias y peones agricultores 6, toneleros 8, de varias profesiones 12.

Tuvieron entrada en el hotel de inmigrantes, con procedencia de Montevideo y Brasil, 7 jornaleros.

Salieron por ferrocarriles: 3 para Rosario, 1 para Santa Fé y 5 para el Sud.

Se ha colocado en la ciudad á diez y ocho personas de distintas profesiones.

—

Nombramientos—Ha sido nombrado escribiente judicial del consejo nacional de educacion D. Ernesto Reto.

Miembro de la comision de gramática y francès la profesora normal Sra. Genoveva G. de Gorvea en reemplazo de la Sta. Ana Gugo que renunció por enfermedad.

—

Ecos del turf—Algo de malo han de haber husmeado los catedráticos cuando han bajado tanto las acciones del Athos, el que en los remates de las noches anteriores era disputado á cualquier precio, llegando á pagarse por él hasta 1.100 pesos, único caballo que en la presente temporada ha merecido tal confianza.

No sabemos con fundamento á qué atribuir este descenso, pudiendo asegurar que los rumores corridos acerca de un percance sufrido por este animal son completamente falsos y que su estado es inmejorable. Todo lo que hay de cierto en esto es que los bookistas han de estar *llenos*, como vulgarmente se dice, de Athos, y tratan de cubrir sus flancos con el Eridan, previendo que este sea tal vez el único rival digno del hijo de Zut; por eso en las cotizaciones de anoche se ha pagado á la par.

Todavia faltan dos dias en los que se ha de operar fuerte y hemos de ver al que fué gran favorito en el Gran Premio de Honor, durante toda la semana, dando la fila. Eso es lo lógico.

Entre tanto, ahí va uno de los remates efectuados en el café San Martin:

Eridan 200, Sargento 90, Athos 200, Don Cárlos 44, San Martin 96, lote 22; total 652.

—

Consejo nacional de educacion—En la última sesion que celebró este consejo resolvió lo siguiente:

Dirigir á los consejos escolares de la capital la circular acordada referente á profesores y maestros normales sin empleo, que han de preferirse para los puestos vacantes.

—Hacer presente al consejo general de educacion de la provincia de Catamarca que debe remitir, además de los comprobantes del movimiento escolar, la nota en que se solicita el pago de la subvencion nacional y comunicar al inspector respectivo.

—Dirigir la nota acordada al consejo escolar de Victoria, Pampa Central, referente á casas escolares de aquella localidad.

—Aceptar el convenio de las obras que deben efectuarse en la casa que ocupa la escuela número 8 del 16 distrito, de acuerdo con lo informado por contaduría.

—Dejar en sus puestos á los empleados de las escuelas número 2 y 5 del 8 distrito, como lo ha dispuesto el C. E. por estar hecha la permuta, y en atencion á lo avanzado del año escolar.

—

Robo—En el local de la comisaría 3ª se presentó esta mañana D. Julio Clemente manifestando que anoche en el interior de la casa de tolerancia establecida en la calle de Viamonte 994 ha sido víctima de un robo consistente en 6.581 pesos en efectivo que tenia consigo.

Por sospechas de ser autora de este hecho se encuentra detenida la mujer Ana Cresigo, como así mismo el regente de la casa mencionada Mario Racot, á quien se le atribuye complicidad en el hecho.

Inicia el sumario de práctica el juez de instruccion Dr. French.

—

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las del instituto óptico-oculístico de Schnabl y Ca., desde las 12 m. de ayer hasta las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 759,3; 3 p. m. 757; 6 p. m. 756,2; 9 p. m. 755,9; 12 p. m. 757; 3 a. m. 758,9; 6 a. m. 760; 9 a. m. 761,6.

Temperatura—máximum 19,5; mínimum 8,5; media 14. Humedad—higrómetro 68, psicrómetro seco 11,8; mojado 9.

—

Productos argentinos para la exposicion de Chicago—A fines del corriente mes regresará á nuestro puerto el vapor «Resguardo», trayendo á su bordo la comision científica que fué al litoral con el objeto de coleccionar productos argentinos para la exposicion de Chicago.

—

Venta de propiedades—La oficina de contribucion directa y patentes ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades: 2ª Catamarca 1141, 11,40 de frente por 43 30 de fondo en 4.150 pesos; Balcarce 850, 7,50 de frente por 18,50 de fondo en 7, 00 pesos; Santa Fé 660 14,20 de frente por 34 45 de fondo en 100,000 pesos; Rivadavia 3908 8,45 de frente por 28,25 de fondo en 6,000 pesos; Belgrano 3201 12,50 de frente por 24 de fondo en 5,500 pesos; Cangallo 1468 7,50 de frente por 60,60 fondo en 40,100 pesos; Lavalle 1533 7,35 de frente por 50,20 de fondo en 30,000 pesos; Cochabamba 1185 9,30 de frente por 7,05 de fondo en 22,000 pesos; y [illegible] s/n 12,80 de frente por 9,70 de fondo en 5,100 pesos.

—

A los maestros normales—Se nos encarga de la secretaría del consejo nacional de educacion hagamos presente á los profesores y maestros normales que hayan registrado sus diplomas, pasen por la misma oficina á indicar sus domicilios.

Pronto se formarán ternas en que se los propondrá y el consejo no sabria dónde comunicarles su nombramiento ó alguna resolucion que con respecto á ellos tomase el consejo.

—

Tierras concedidas y solicitadas—Se presenta al ministro del interior el Sr. Juan C. Yons pidiendo arrendamiento de 10000 hectáreas en el territorio de la Pampa central.

A Delfin Diaz se le concede en el mismo territorio, una extension de tierra para colonizar.

El Sr. David Cógan pide títulos definitivos de varios lotes que posee en «Roca».

Se informa por la oficina respectiva, que este señor ha dado cumplimiento á las obligaciones indicadas por la ley de la materia para concedérsele lo que solicita.

Pide arrendamiento de 6000 hectáreas en el Chubut D. Francisco Morales.

Los soldados Martin Guerra y Pedro Lopez solicitan el premio que les corresponde por haber formado parte del ejército en la campaña del Rio Negro.

—

Una medida moralizadora—La cámara de lo civil va á tomar en el acuerdo que se celebre el martes próximo la resolucion de que no podrá revalidarse ningun título de escribano expedido en las provincias sin antes rendir exámen ante el tribunal competente de esta capital.

Esta resolucion no puede ser mas moralizadora y hace tiempo debia haberse dictado.

Hay en los tribunales de esta capital, ejerciendo el notariado, numerosos jóvenes que meritoriamente han conseguido ese título, empleando contraccion, laboriosidad y estudio recomendables, y sufren la competencia que les hace cualquier advenedizo venido del interior, sin más preparacion que el diploma otorgado abusivamente en su provincia por favoritismos y recomendaciones.

Es precisamente para poner á salvo á los escribanos legítimos de los falsificados que se vá á adoptar la justa medida que anunciamos y que ha sido recibida alborozadamente por el gremio.

—

Departamento nacional de higiene—Anoche se embarcó para Montevideo el presidente del departamento nacional de higiene Dr. José M. Ramos Mejía. Deberá celebrar allí varias conferencias con la Junta de Sanidad para determinar el plan sanitario que ha de adoptarse ante la amenaza de una invasion de cólera morbus.

Por fin parece que las dos autoridades sanitarias del Plata se deciden á guardar completa armonía en sus procedimientos, garantiendo así á ambos pueblos mayor eficacia en su accion de preservarlos de la introduccion de la epidemia.

Cumpliendo una y otra autoridad con estrictez el plan que se convenga habrá desaparecido el peligro que frecuentemente nos amenazaba en años anteriores, en que nuestro departamento tiraba por su lado y la junta oriental por el suyo.

El Dr. Ramos Mejía debe regresar á Buenos Aires en la próxima semana.

—El médico de sanidad Dr. Alurralde dió entrada ayer al vapor francès «Orenoque» procedente de Burdeos puerto infestado. Aunque á bordo, durante el viaje, no ha habido novedad en la salud de los pasajeros el «Orenoque» deberá quedar en cuarentena hasta el 25 del corriente.

Los vapores ingleses «Oringdean Grange» de Lóndres y «Bellagio» de Liverpool, llegados tambien ayer, han sido sujetos á 24 horas de observacion sanitaria, la que hoy termina.

—El vapor italiano «América» que en su viaje de Europa al Plata tuvo como es sabido, 24 defunciones será puesto hoy en libre plática.

Cabe hacer notar que aun no ha sido fijado el carácter de la enfermedad que ocasionó abordo de aquel buque tan alto número de víctimas.

Los galenos del departamento no han dicho al respecto ni pan, ni agua, lo que ha dado margen á muchas inquietudes.

Los pasajeros del «América» y los del «Mateo Bruzzo», el portador del cólera hace seis años, se encuentra todavia en el lazareto de Martin Garcia, donde se procede á la desinfeccion de las ropas y equipajes.

—El estado mayor de marina ha ordenado á la comisaría del ramo la entrega de tres meses de víveres á la guarnicion militar de Martin Garcia obligada á sufrir cuarentena conjuntamente con los pasageros que proceden de puertos infectados.

—El vapor aleman «Ceará» debe llegar de un momento á otro á nuestro puerto procedente de Hamburgo, uno de los puertos europeos mayormente infestados.

Quedará en cuarentena el buque nombrado.

—No tiene conocimiento el departamento nacional de higiene de la aparicion del cólera, en Cracovia.

Así se lo ha hecho saber á la junta de sanidad oriental que ha recibido comunicaciones al respecto, la que le interrogó si conocía el hecho.

—

Acogiéndose á una ley—Se han enviado ayer al ministerio del interior más de cien solicitudes elevadas á la direccion de tierras y colonias por concesionarios de tierras nacionales acogiéndose á la nueva ley número 3875.

Esta ley dispone que una parte de las tierras concedidas pasen nuevamente á ser propiedad nacional.

—

Pasajeros llegados—El vapor «San Martin» llegado hoy de Montevideo condujo los siguientes pasajeros: M. Severo, O. Alvarez y Gomez, Maria Burzaco, B. Avila, E. Croner, Ana Campana, C. Carril, B. Casali, E. Tomas, José Ratolo, M. Ratolo, José Fraile, A. Diaz, J. Vigmone, M. Campos, M. Crecio, A. Wuicharde, A. Villegas, S. Sastre R. Saille, J. Salomé, J. Capramo, M. Fuentes, Eleno Fuentes, Maria Gomez, A. Martinez, H. Darroco, A. Alvarez, S. Martinez, R. Medina, E. Pèuser, V. Diaz, C. Fernandez, O. Cupasi, A. Bustamante, S. Delasso, F. Risso, C. Leon, S. Fresmo, A. Paggi J. Balasen, Luis Gondolfo, A. Bailino, R. Rodriguez V. del Piano, L. Estrozzi, Martin Fierro, C. Longo, E. Balleostra, C. Raimundo, C. W. Allond, A. Allgort y señora, A. Ibañez J. Beaford, Elena Beaford, H. Beaford L. Spance, J. Holland, J. Alonso, José Monso, Juana Rodriguez, Josefa Martinez, D. C. Bello, M. Vazquez.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Por órden del juzgado del Dr. Serafin Alvarez, del Rosario de Santa Fé, se venderán en remate el jueves 29 del corriente de 40.000 á 45.000 kilos de trigo de buena calidad y condiciones inmejorables depositados en los galpones conocidos por Dreyfus en la estacion Galvez del ferrocarril Buenos Aires y Rosario.

El remate se hará por uno solo ó varios lotes, á conveniencia de los interesados, y será obligatorio su retiro inmediatamente de verificado.

—

La casa de los señores Barros, Teixeira y compañía de Rio Janeiro ha celebrado un contrato con la municipalidad de aquella capital, con autorizacion y aprobacion del gobierno brasilero, para proveer de carnes á la ciudad, obligándose á entregar diariamente 400 reses ó sean 12.000 y pico cada mes, por el término de dos años.

La referida casa tiene aquí su sucursal á cargo de su socio el Sr. Roque Perez, calle de Piedad número 383 altos, y es la encargada de las remesas de ganado vacuno de esta República, de la que habrá que surtirse necesariamente para llenar su compromiso.

Será un buen contingente de salida de ganado que favorece á nuestros estancieros y al pais en general.

—

El vapor «Rio Negro», que llegó ayer á Montevideo y que debe llegar hoy á este puerto procedente del Havre, trae 55 pasajeros, 900 piés cúbicos de carga general y 3350 barricas de azúcar.

—

La cámara sindical de la Bolsa de comercio ha autorizado al comisionista Sr. Abdon Ahumada para vender en remate judicial el 26 del corriente á la 1 p. m. 367 acciones de la sociedad de seguros y reaseguros.

—

La compañía de vapores «La Platense» vá á aumentar el servicio desde el 1º de octubre próximo, para lo cual está confeccionando un nuevo horario.

Dos de los buques que se encuentran varados en el rio Lujan entran en servicio, y este se establecerá de modo que salgan diariamente vapores para Montevideo y el Uruguay.

—

El último tipo de la cotizacion de las onzas de oro en la segunda rueda de la Bolsa quedó á 53,40, equivalente á 328,11 pesos papel.

—

La aduana de esta capital recaudó ayer 323 793,13 pesos por derechos de importacion, y 8.261,37 por exportacion. Total 332.054,50 pesos.

—

La langosta se ha posesionado ya de la mayor parte de las colonias del Rosario de Santa Fé.

A las malas nuevas que hemos comunicado en las dos últimas semanas y lo que va de la presente, tenemos que agregar las mas recientes que nos llegan de los referidos centros.

Los productos de las grandes destilerias de L. Cusenier fils ainé y Cia., se encuentran en todos los almacenes por mayor y en todas las casas acreditadas

Capital 6.000.000 de francos **GRAN DESTILERIA** Capital 6.000.000 de francos

F. CUSENIER FILS AINE ET C^IE

Seis usinas—*Paris, Charenton, Ornans, Marsella, Mulhouse y Bruselas*

LAS DESTILERIAS MAS IMPORTANTES DEL MUNDO EN SU RAMO

Fabrican y expenden por año 12.000.000 de botellas

SUCURSAL EN BUENOS AIRES: 718, SAN MARTIN, 718

Pídase el incomparable é higiénico AJENJO CUSENIER, reconocido por el mejor ajenjo introducido en la República Argentina. La coloracion es obtenida de las plantas mismas del ajenjo y no por procedimientos químicos nocivos á la salud
48 medallas de oro y plata, medalla de honor acordada por suscricion entre sus colegas en reconocimiento del progreso llevado á la destileria

Miembro del Jurado—Fuera de concurso

Proveedores exclusivos de la cámara de diputados en Francia, del rey de Italia y de las cortes de España, Inglaterra, Alemania, Rusia, etc., etc.

Grandes diplomas de honor

Amérital, bitter; Amer, vermouth; Cognac, Grande fine champagne, Licores extra-finos, Rhum, Kumel, Kirch, etc., etc.

Depósito general: 718, San Martin, 718

El dia 18 apareció una gran manga en Santo Tomé extendiéndose por todo el campo del Sr. Claudio Seguí. El mismo dia pasaron varias mangas por la colonia Rafaela, que despues se dirigieron á la colonia Bella Italia.

En Lassaga tambien se presentaron otras mangas, que despues de hacer daño, de poca consideracion afortunadamente, voló hácia el oeste.

En las Flores, de la misma provincia de Santa Fé, apareció una pequeña manga el mismo dia 18 por la tarde. En igual dia una muy grande en Esperanza que arrasó completamente el campo comunal y parte de la sementera de las inmendiaciones. Despues se dividió en dos mangas, quedando la una sentada en su faena destructora y volando la otra en direccion al este.

Otra manga enorme apareció en Ataliva destruyendo los sembrados tiernos, única calamidad que faltaba á los agricultores despues de la gran seca que se siente hace ya dias y que parece prolongarse cuando los últimos rocios casi generales en la provincia no han llegado allí.

No es aventurado el decir que la mayor parte de la provincia de Santa Fé, la más importante por su agricultura, esta invadida de langosta

Y lo más desconsolador es que, mientras se dá cuenta á cada paso de nuevas invasiones y nuevos daños, no se menciona un solo caso de trabajos realizados en punto alguno para destruirlas.

Que se nombran comisiones.

Que se organizan los colonos.

Que se acuerdan sendos créditos y que se envian miles de pesos á las comisiones oficiales.

Pero la langosta campa por sus respetos sin que nadie la incomode.

—

La misma administracion llamará á licitacion para la provision de 1200 metros lineales de vigas para los puentes de los ferrocarriles, de pino tea ó de quebracho colorado, de 30 por 30 centímetros de seccion y de seis, nueve y doce metros de largo.

Las condiciones económicas son iguales en las dos licitaciones y las propuestas se abrirán el mismo dia y á la misma hora indicada.

—

Por lo que pueda interesar á los cultivadores de tabacos de nuestras provincias, traducimos dos párrafos de un informe presentado por Mr. Turbaurieeh Nadal al presidente de la cámara del comercio de exportacion de Paris, sobre los tabacos del Paraguay.

El tabaco, dice, ocupa el primer lugar, sin contradiccion, en las transacciones de la República del Paraguay. Pero sus mercados están reducidos á los del Rio de la Plata, y principalmente los de la República Argentina, que consume la mayor parte.

Tal como ahora se recoge y seca el del Paraguay no tiene aceptacion en los mercados europeos; pero podrá ser objeto de un cambio importante el dia que modifique los procedimientos vigentes en la preparacion de este producto.

Es bien seguro que el tabaco del Paraguay es no solamente el más estimado de los que se cultivan en el Rio de la Plata, sino que los extranjeros, despues de algunos años de residencia en el pais, lo prefieren al de la Habana.

Cuando el cultivo de tabaco se va desarrollando en grande escala en la mayor parte de nuestras provincias, es bueno que los cultivadores sepan la opinion de autoridades ilustradas como la de Mr. Nadal, á fin de que les sirva de enseñanza y busquen con esmero el medio de perfeccionar sus plantíos y labores con arreglo á la exigencia de los gustos europeos para la mejor y más fácil salida de un ramo de nuestra agricultura que puede, por ese medio, llegar á ser muy importante.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 320 pesos papel por 100 de oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

El vapor nacional «Colombia» salió ayer con 11.157 bolsas de trigo con destino á Rio Janeiro.

—

El nuevo «Centro comercial» se instalará definitivamente en la casa del Sr. Guerrico, presidente de la sociedad Rural, ubicada en la calle Piedad entre Florida y San Martin.

—

La nueva casa de remates de animales de los Sres. Collet y Llambi, se inauguró ayer bajo muy buenos auspicios con la venta de los siguientes ejemplares importados y de varios carruajes de diversas formas.

Vendieron primero las hermosas yuntas de yeguas anglo normandas importadas por el señor Lieux—2 padrillos tostados dorados con crines blancas en 3300 pesos, comprados por el señor E. de Vivar. Un padrillo de raza Hunter por el señor Luro en 450 pesos, 2 vacas Durham en 300 y 250 pesos por el señor C. T. de Alvear.

Las yeguas anglo-normandas fueron compradas, dos en yunta, zainas, por el Sr. J. M. Moreno en 2150 pesos, 1 alazana y otra tordilla por el S. Llambi Campbell en 1500 pesos cada una, 1 tordilla por el Sr. Gutierrez en 1200 y otra zaina por el Sr. Carlos Luro en 500 pesos.

—

En la bolsa de Londres se cotizaron ayer los títulos argentinos: El emprestito de 1886 5 ojo, á 64, las cédulas nacionales A á 23 1/2, las id de la série B á 27 1/2, las de la serie E á 25 3/4 y las provinciales série P á 8 5/8.

—

Ayer se ajustaron dos lotes de alfalfa en fardos chicos para exportacion: uno de 6000 á entregar en el dique núm. 1, á 24 pesos, y otro de 508 á 30 pesos á entregar en la dársena.

—

En la plaza del Rosario continúa la desanimacion de operaciones en cereales.

Ha llegado un representante de la fábrica de harinas de Rio Janeiro titulada «Molino Grande» con objeto de hacer compras de trigos para la misma; pero hasta ahora no ha hecho más que observar el mercado y tomar datos de las existencias.

El vapor «Thyra» que salió ayer, trae para esta plaza 340 toneladas de trigo. Ayer se hizo una importante venta de afrecho y afrechillo á 3,80 pesos los 100 kilos.

La cebada del pais es muy buscada, ofreciendose 5 pesos en la estacion por los 100 kilos.

—

En la plaza de Montevideo no están tampoco muy animadas las operaciones sobre cereales.

Ayer se notó en el «Centro de Consignaciones» una venta de 2600 fanegas de maiz á 2,45 pesos los 104 kilos.

Los trigos han tenido en estos dias una baja de un real por fanega en todas las clases, quedando ayer los superiores á 4.30 y 4.40 pesos los 110 kilos—de 4.10 á 4.20 los regulares á buenos de todas procedencias,—y de 3.60 á 3.90 los inferiores y sucios.

Las harinas de 1ª cilindros, á 0,65 la arroba.

AVISOS FUNEBRES

Antonio Pardal

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Setiembre de 1890

Manuela B. de Pardal madre, sus hermanos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir á la misa que por el eterno descanso de su alma se dirá en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el dia sábado 24 del corriente á las 9 a. m. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. v23

Mariano M. Benitez

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Setiembre de 1891

Su esposa Carmen Garcia de Benitez, su madre Estanislada S. de Benitez, sus hermanos politicos y demás deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañarles á rogar por su alma en el funeral rezado que se celebrará en la iglesia de San Nicolás de Bari el miércoles 28 del corriente á las 11 a. m. v27

Santiago M. Bengolea

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1891

Su esposa Maria R. M. de Bengolea, hijos y demás deudos invitan á las personas de su relacion á las misas que se dirán por el eterno descanso de su alma el sábado 24 del corriente de 8 á 11 de la mañana en la iglesia de San Nicolás de Bari. La familia asistirá á la misa de 11. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. v23

Enrique Guillermo Binden

Q. E. P. D.

Enrique Binden y Martiniana Alegre de Binden, padres, y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro que tendrá lugar hoy viérnes 23 á las 5 p. m. Casa mortuoria, 45 núm. 773. p1 s23

Francisco M. Letamendi

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Setiembre de 1889

La familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebraran en el templo de la inmaculada Concepcion, el sábado 24 del corriente, de 8 á 10 1/2 a. m. Favor que agradecerán eternamente. La familia asistirá á la última misa. 1p

AVISOS GENERALES

1.000 pesos se regalarán á quien pueda probar que existe una tintura más eficaz é higiénica superior é igual á la que prepara el peluquero y perfumista químico Domingo D'Andrea, premiada en Europa y Norte-América con seis medallas. Hay gabinete reservado. ... aguas malagueñas, el preparado vale *tres pesos*. En la misma casa se trabaja en cabello y se hace cualquier clase de postizos sin temer competencia. Calle Buen Orden 785. 283 v70.

Ojo aficionados á los pájaros se vende un federal muy cantor que hace siete años que está enjaula; tambien se vende una valija grande de suela y un gemelo anteojo de larga vista. Para tratar calle de Rio-bamba núm. 1242. 318 s225p.

Carne de Estancia
La sociedad «Abasto de carne de Buenos Aires» empezó á vender carne descansada en su gran depósito Paseo Colon esquina Venezuela. Venta al peso. Precios módicos. Por mayor ó menor. Se les recomiendaá las familias y muy particularmente á los carniceros y dueños de hoteles hacer sus compras en el depósito. Abierto todos los dias. Tiene teléfono. 253 a24 30p.

Jóven dependiente para registro se necesita. Maipú 189. v24.

Buena mucama para matrimonio se precisa, Maipú 339. 2do. piso. v24

Se necesita una cocinera hija del pais, Callao 360. v24.

Se ofrece una ama de leche, italiana calle Chacabuco 1245 pieza 68. v24.

Se necesita una mucama que tenga buenos informes, Cangallo 1317 v24

Se necesita una cocinera, Chile 1032 v24.

Se ofrece un dependiente con 14 años de práctica en el comercio, tanto en la ciudad como en campaña, para tratar Yatay y Victoria, almacen. v24

Para sirviente se necesita un muchacho de 14 á 16 años, Perú 540. v24.

Se necesita cocinera Moreno 1170. v24.

De 10 á 12 años se precisa una muchacha Rivadavia 2020 v24

Ama de leche francesa, con leche de 15 dias se ofrece, con cama, Progreso 1834 escribir á M. S. v24.

Tucuman 760 se precisa una mucama. v24

Farmacia Latina Belgrano 3686 esquina Colombres, se precisa un dependiente idóneo. v24.

Cocinera y mucama se necesitan, Chile 1043. v24.

Para criar en su casa se ofrece una ama hija del pais, sin hijo, leche de 5 meses, Santa Fé 2038. v24.

Se necesita una cocinera, Defensa 1873 sueldo 40 pesos. v23

Se ofrece una ama de leche, italiana, con leche de tres meses, Venezuela 2010. v23

Se precisa una aprendiza de modista con sueldo, Lavalle 975 v23

Muchacho y mucama se precisan, Salta 273 altos. v23

Para armar camisas se necesitan muchas costureras, Europa 1060. v23

Se ofrece una ama italiana, con leche de dos meses, para criar afuera, 2a. Catamarca 1071. v23.

Se necesita un muchacho de 13 á 16 años, Venezuela 3576 v23.

Se necesita una ama de leche en Flores calle Ferro 75, ocurrir de 10 á 12. v23.

Atencion — Onzas, medias onzas, pesos plata, de la época de Rosas, monedas, medallas, libros, periódicos y objetos antiguos para coleccion se compran, casa de cambio Rivadavia 686. 300 v27s.

Vinos argentinos y españoles puros, y garantidos. Español carlón á 0.90 el litro, navarro á 0.75, Mendoza tinto á 0.50 y 0.60, id blanco á 0.50 y 0.60, moscatel extra á 0.70. Reparto á domicilio. Santa Fé 889. 3.9 v17o.

El viento es barato pero vale dinero, para los que lo aprovechen con los molinos de viento de Philips, San Martin 333. 309 v17o.

Belgrano 1600 esquina Zabala.—A quien compre sillas, ... espejos, cortinas y alfombras; venta de muebles; venta de est... 284 v8.

Vinos franceses para familias por bordalesas, barriles y damajuanas, á 37 cts el litro; tamb en moscatel, priorato y seco á 40 centavos. Se reparte á domicilio. Dirigirse los pedidos (depósito de vinos, 96 Jujuy). Teléfono cooperativ 2027 252 v7o.

La Milavoise—Atencion —La que mejor limpia, tiñe y compone guantes es «La Milavoise». La primera y única en el mundo que achica guantes de hombres para señoras es «La Milavoise». La que quita gratis las averias á los guantes de sus clientes es «La Milavoise».
Servicio á precios en una hora. Calle Cerrito 130 (entre Piedad y Cangallo)
257 v30a.

A la coupe parisienne —Trajes de lujo y soirée.—Especialidad de vestidos y tapados de sastre, trabajo esmerado.—Adela Cuevenement.—1011 Paraná 1011 altos. 300 v14o.

La Elegante—Sastreria —2a. Temple y Azcuénaga — Avisamos á la juventud del Pilar y Balvanera, que hemos recibido paños ingleses y franceses haciendo trajes á precios moderados.—Miguel A. Sicilia 295 v30s.

Agua oriental—Cura en 2 minutos cualquier dolor de muelas ó dientes por mas agudo que sea. Se encuentra únicamente en lo de José Ferraro, calle Lorea 295. 309 v17o

La Industria Nacional —Fábrica de mosaicos de J. Estéiro y Ca.—Mosaicos para todos gustos y precios baratos. Para ver muestras en la casa de los señores Goyoaga y Ca. Moreno 1073 ó en la fábrica Larrea 549. Se hacen los dibujos á gusto del comprador. Nuestros colores son inalterables, jamás pierden su colorido.
253 a23 30p.

Fábrica de cales, sistema Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante: Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba: fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio CORRIENTES 580 ó en el depósito PASEO DE JULIO 1...
277 v30.

Teresa Nelli de Carosella

Profesora de piano y solfeo.—Tengo el honor de avisar al público de Buenos Aires, que doy lecciones de lo antes nombrado tanto en mi casa, como á domicilio de las personas que me pidan, á precios moderados. Uruguay 502. 485 a30 30s

Para poca familia se necesita una cocinera con cama, Rodriguez Peña 431. v23.

Aprendiza aparadora se precisa una, Solis 722. v23

Menor de 20 años se precisa una muchacha, Lavalle 2258. v23

Un oficial carpintero se necesita calle Estados Unidos 483. v23

Se precisan aprendizas para cuellos y puños y una oficiala maquinista, Chile 1748. v23.

Con informes se precisa, un mucamo, Chacabuco 464. v23.

Para tres personas se necesita una cocinera, Arenales 1629. v23

Banco de la Provincia ... ha perdido una libreta de depósito número 53, libro 28, folio 378, á nombre de Manuel Martinez, capital ps. 100 ... ruega entregarla al Banco. 310 ...

Sirviente muchacho se necesita, Buen Orden 169. v23.

Agua mineral natural de Vichy

AUTORIZADA POR EL ESTADO EN 1887 — APROBADA POR

Source Dubois La Academia de Medicina

En la ciudad de Vichy calle de Nimes — EN FRENTE DE LOS CELESTINOS

Escritorio: Reconquista 313

Unicos introductores Rocha Hermanos

Libros, libros se compran y venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 188. J. Mosquera v20

Gran fábrica de fuegos artificiales de Carmelo Pirata y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de salvas (última novedad). Precios módicos, se lleva á domicilio. 3170 3178 Tucuman 3170 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 3113 Buenos Aires. j' 23 p.a.m

Dinero, se facilita sobre alhajas brillantes y pólizas del Monte de Piedad, en condiciones favorables para los clientes, en la casa de compensacion, Moreno 771, entre Chacabuco y Piedras 252 ...

Se ofrece una ama francesa, va al campo, Chile 612 v23

Para lavar en casa se necesita una mujer, Chile 1408, v23.

Se necesita una cocinera Venezuela 1182 v23.

Mucama se precisa segunda Catamarca 528 v23.

Para criar en su casa se ofrece una ama de leche fresca Victoria 2379. v23.

Cocinera con cama se necesita, sueldo 35 ps Florida 340, 2o. piso. v23.

Moreno 1649 se necesita una muchacha, sueldo 20 ps. v23

Aprendices encuadernadores que sepan algo se precisan, Bolivar 580. v23.

REMATES

A. Bullrich y Cía.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 181

2 potrillos Y 4 POTRANCAS sangre de carrera procedentes de la cabaña Santa Rita, partido de San Nicolás, estacion Rojo (F. C. O.) y propiedad del señor Mariano Marenco.

El miércoles 28 de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden del Sr. Marenco, los siguientes productos de carrera:

PUROS—Lynhem, potrillo zaino de 2 años, por Hanover y Lent.

Hada, potranca zaina negra de 2 años, por Hanover y La Bélière.

MESTIZOS—Hoche, potranca colorada 31/32 de 2 años, por Hanover y Doña Sol.

Hidra, potranca zaina 31/32 de 2 años por Hanover y Clarisse.

Halte potranca alazana 15/16 de años por Hanover y La Gama.

Leon, potrillo doradillo 5/16 de 2 años, por Hanover y Leona.

Por catálogos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Stud La Curamalan 6 potrillos y potrancas sangre pura de carrera y 10 mestizos, 2 potrancas puras para alquilar y 5 caballos de silla, mansos. Se rematarán por órden y cuenta de la sociedad «La Curamalan» **el Miércoles 28** de setiembre á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482.

POTRILLOS Y POTRANCAS DE SANGRE PURA

1 Cantor, potrillo alazan, hijo de Zanoni y Artista, nacido el 31 de agosto de 1890.

2 Rienzi, potrillo alazan, hijo de Zanoni y Woodbine, nacido el 10 de setiembre de 1890.

3 Crisis, potrillo tostado, hijo de Zanoni y Tottie, nacido el 14 de octubre de 1890.

4 Rosal, potranca colorada, hija de The General y Rosina, nac. el 13 de agosto de 1890.

5 Desesperacion potranca zaina, hija de Zanoni y Hope nacida el 17 de noviembre de 1890.

6 Lucrecia, potranca zaina, hija de Zanoni y Lady Isabel nacida el 25 de diciembre de 1890.

MESTIZOS

7 Zárate, 3/4, potrillo zaino hijo de Zanoni y yegua por Martinet, nacido en 1889.

8 Comandante 3/4 potrillo zaino, hijo de The General y yegua por Martinet nacido en 1890.

9 Vedia, 3/4 potrillo zaino, hijo de The General y yegua por Martinet nacido en 1890.

10 Alverdi, 3/4, potrillo zaino hijo de The General y yegua por Martinet nacido en 1890.

11 Lavalle, 3/4 potrillo alazan, hijo de The General y yegua por Sylla nacido en 1890.

12 Pintos 3/4 potrillo alazan hijo de The General y yegua por Martinet nacido en 1890

13 Acha, 3/4 potrillo tostado hijo de The General y yegua por Martinet, nacido en 1890.

14 Saavedra, 3/4 potrillo colorado, hijo de The General y yegua por Martinet, nacido en 1890.

15 Arenales 3/4 potrillo alazan hijo de The General y yegua por Sylla nacido en 1890.

16 Junin, 3/4 potrillo colorado, hijo de The General y yegua por Sylla, nacido en 1890.

POTRANCAS PARA ALQUILAR

Lyndall potranca colorada, nacida enero 17 de 1891, hija de Beau Brummell y yegua Pansy.

Belle Rake, potranca colorada, nacida marzo 23 de 1891, hija de Beau Brummell y yegua Rakestale.

POTRANCAS PARA VENDER

Por cuenta del señor H. A. Lett

Fairy Queen, potranca zaina colorada, nacida marzo 28 de 1891, hija de Prism por yegua Wye.

Dutch Girl, potranca zaina negra, nacida marzo 20 de 1891, hija de Substantif y yegua Can't ...

[illegible]

17 [illegible]

18 [illegible] 1888.

19 Alferez, malacara nacido en 1888

20 Relámpago, zaino nacido en 1888

21 Shah, zaino nacido en 1888.

Por catálogos á nuestra casa Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

Grandioso remate CAMPO Y HACIENDAS. El importante establecimiento «La Esperanza» en el 9 de Julio Compuesto de 35.000 hectáreas de campo superior. Lo mejor del Oeste. A solo 4 leguas de la estacion Guanaco y 5 de la de Cárlos Casares

Dividido en lotes chicos con opcion Con grandes poblaciones y dividido en potreros. Magnífica poblacion principal, con ámplios galpones, jagüeles, con bombas, norias y bebederos correspondientes Espléndidos alfalfares, montes y todo lo que constituye un gran establecimiento. Sin base! Sin base! Y todas las existencias que son mas ó menos, 20 000 vacas mestizas Durham y Hereford, 4000 yeguas mestizas, C. Cydesdale, Percheron y Morgan, gran cantidad de potros en lotes, padrillos, 6000 ovejas mestizas y todos los enseres

El remate tendrá lugar el **miércoles 19 de Octubre** á las 2 p. m. en el patio de nuestra casa Alsina 480 y 482 por cuenta y órden de su propietario don Vicente L. Casares, despues mas detalles.

Nota: El pago de las haciendas deberá hacerse en el acto de recibir la órden de entrega, sin excepcion. s17

POR LOS MISMOS

8 toros Durham y 6 carneros Rambouillet, animales de sangre pura, procedentes del establecimiento «Tatay» de los señores Samuel B. Hale y Ca.

Se rematarán el **Sábado 24** de Setiembre á las 2 p. m. en nuestra casa Alsina 482. s15.

POR LOS MISMOS

6° remate feria en el establecimiento San Fermin de General Rodriguez (F. C. O.) á pocas cuadras de la estacion, propiedad del Dr. Bernardo de Irigoyen y dirigido por el señor Abraham Salazar.

El domingo 2 de Octubre á las 11 del dia y despues de un almuerzo campestre daremos principio á la venta de los siguientes animales:

Vacunos—1000 vacas 3/4 y 7/8 Durham, 50 id Durham puras y 50 Holandesas puras, 30 toros puros Durham á galpon con pedigree, 10 id holandeses id id, 20 id Durham sin pedigree, 100 id puros á campo, 30 bueyes mestizos y diestros para máquinas, carros, etc.

Yeguarizo—Un padrillo puro Trakehnen importado, 1 id de carrera, 20 padrillos varias razas y 40 yeguas mestizas.

Lanar—600 ovejas Lincoln puras, 1500 id merinas, 200 carneros puros Rambouillet, Lincoln y caras negras, 500 capones, etc.

Ver catálogos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. s2

NOTA—El tren expreso saldrá del Once á las 9 p. m.

POR LOS MISMOS

Toros Durham puros de la estancia San Genaro en Guardia del Monte, propiedad del señor Rodolfo Peña. 4 buenos toros puros. Se rematarán el **Viernes 23** de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 482 donde podrán obtenerse catálogos con los pedigrees. s15.

POR LOS MISMOS

10 espléndidos padrillos Shire, Hunter y Yorkshire, Coaching y una soberbia yunta de yeguas coloradas, tapadas, de tiro, de mucha accion y gran alzada. Una de las mejores parejas que se han presentado para venta este año. Procedentes del establecimiento «El Rosengo» en Cañada de Gomez, del Sr. J. W. Nash, se rematarán el **Sábado 24** de Setiembre á las 2 1/2 p. m. en nuestra casa Alsina 480 y 482. s15.

Eduardo Amaro y Cía.

De la armeria

BAZAR NACIONAL

CALLE SUIPACHA ESQUINA CANGALLO

Ultimos grandes remates

DE NOCHE

Hoy Viernes 23 y mañana Sábado 24 á las 7 en punto p. m., de todas las existencias por completa liquidacion.

Detalles en los prospectos.

314 v24.

Collet y Llambí

Los remates de plantas quedan suspendidos momentáneamente por refacciones que se están haciendo para el ensanche de nuestra casa.

POR LOS MISMOS

Próximamente se inaugurará nuestra gran casa, con un espléndido remate de carruajes y caballos, etc., etc.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay, se cita y emplaza á D. **Zenon Ruiz** para que dentro del término de quince dias comparezca por la secretaria del infrascripto á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio que sigue D. ... y otros contra Zenon Ruiz, José ... y Francisco ... sobre reivindicacion de acuerdo con el siguiente auto: Buenos Aires, Setiembre 3 de 1892—... por dictos á don Zenon Ruiz para que dentro del término de quince dias comparezca por sí ó por medio de apoderado á tomar la intervencion que le corresponde en este juicio, bajo apercibimiento de entenderse las ulteriores diligencias con el defensor de ausentes, debiendo hacerse la publicacion de este edicto por quince veces en los diarios *Boletin Judicial* y EL ARGENTINO. Garay ante mí—J. M. Casabal.—Buenos Aires, Setiembre 7 de 1892. *José M. Casabal, secretario.*
290 v30s.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de 15 dias contados desde la publicacion de este edicto á D. José T... comparezca ante su juzgado ... secretario que autoriza, á estar á derecho en los autos que ha promovido D. Juli... F... de Tavera solicitando venia supletoria bajo el apercibimiento que se solicita —Buenos Aires, Setiembre 12 de 1892.—*Saturnino Garcia, Secretario.*
292 v30.

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel Garay se cita y emplaza á todos los que se consideren con algun derecho á los bienes quedados por fallecimiento de la señora **Da. Francisca Verduguer de Balzan**, que deben comparecer por la secretaria del autorizante dentro del término de treinta dias á tomar la intervencion que crean corresponderles, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892—*José M. Casabal secretario.* 287 s9 30p

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay ha dispuesto se haga saber por medio del presente y por el término de quince dias á don **Rodolfo Costas**, que en su juzgado y secretaria del que suscribe se ha recibido un exhorto del doctor don **Dámaso Oropera**, juez de partido segundo de la ciudad de Potosí, en el cual se solicita la notificacion al referido señor Costas del auto que ha recaido en la demanda que ante aquel juzgado ha iniciado la casa comercial de **Otto Richter** contra los herederos de don **Evaristo Costas**, doña **Ernestina Zilveti** y su hijo **Rodolfo Costas** sobre cantidad de pesos, cuya providencia es como sigue:—Potosí, julio 18 de 1891—Vistos: Con el dictámen verbal afirmativo del señor fiscal de partido, siendo como es legítima la personeria de las partes, líquida y exijible la cantidad demandada, notifíquese á doña **Ernestina Zilveti V. de Costas**, por sí y como tutriz y curadora legal de su hija menor **Mercedes Costas** y á D. **Rodolfo Costas**, como heredero, dén y paguen dentro de tercero dia y bajo los apercibimientos de ley, la cantidad de diez y nueve mil setenta y ocho bolivianos, diez centavos é intereses convencionales devengados que adeuda la testamentaria del finado D. **Evaristo Costas**, á la casa comercial **Otto Richter**, representada por el gerente D. **Alfredo Metling**, como habilitador de fondos para los trabajos mineralógicos de aquel, segun lo comprueban las escrituras públicas que en testimonio se acompañan. En su mérito, y siendo evidente hallarse en suspenso dichos trabajos, no existiendo de consiguiente motivo para constituir un interventor; en cuyo caso rige la ley comun, practíquese el embargo de los bienes mineralógicos de la testamentaria y ademas de los particulares de la misma — Para que se notifique á los demandados con este auto líbrese exhorto suplicatorio al señor juez de la instancia de Buenos Aires, concediéndoles el término de ley, fuera del que corresponde á la distancia, para que comparezcan por sí ó mediante apoderado á estar á derecho —Al otrosí, téngase por señalado el domicilio del actor para las notificaciones.—Aponte—Ante mí—Vicente Larrazabal.—Buenos Aires, Setiembre 10 de 1892—*Saturnino Garcia*, secretario.
295 v10.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. **Marcial Mı́guez** á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Setiembre 20 de 1892.—*Dr. Pedro Acorta*, secretario 317 v26o

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 4591

n26 p. e19.

HOMBRE PREVENIDO

—VALE POR DOS!—

Es mejor precaverse que tener que curarse. El gérmen de la tisis sucumbe á la fuerza vital La fuerza vital es, la mayoria de las veces, cuestion de grasa. La grasa es casi tan esencial como el aire. La **EMULSION DE SCOTT** produce grasa asimilable y casi digerida mecánicamente.

Pídase la legítima que lleva adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas.

Scott & Bowne, Químicos, Nueva York.

INSTITUTO MEDICO DOSIMETRICO

349—ESMERALDA—349

Director: DOCTOR ANADON

SERVICIO MÉDICO Á DOMICILIO DE DIA Y DE NOCHE

Horas de consulta

De 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m.

POR LA NOCHE DE 8 Á 10

En este importante establecimiento el primero en la República Argentina, atendido por profesores especialistas, se cura el *Histerismo Epilepsia, Esterilidad, Neuralgia, Lumbagos, Enfermedades del estómago y del pulmon*, por el ventajoso sistema dosimétrico, que con tan feliz éxito se está empleando en Europa.

El Administrador.

N. 307 v17 O.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

272 pm.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria, Quincalleria, Pintureria y Hojalateria

Artefactos para gas, agua corrientes, artículos sanitarios

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieti y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

257 pm

COMPAÑIA

Cervecería Bieckert

LIMITADA

ADMINISTRADOR GENERAL: JUAN BUSELL

Este establecimiento ha obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que ha concurrido.

Medalla de oro en la exposicion de Paris de 1889

CAMPAÑA DE 1892-93

Pruébense las espléndidas cervezas nuevas

Pilsen y Bavaria

DESAFIAN TODA COMPETENCIA

DEPOSITOS EN LA CAPITAL

B. Vivaldo—Buen Orden 1513—Teléfono C. T. 3142.

L. Castiglione—Córdoba 2011—Teléfono C. T. 5019.

N. Colombo—(Boca y Barracas)—Avenida Montes de Oca 2064.

S. Lambruschini—Rivadavia y 25 de Mayo—Belgrano.

J. Albarellos—(Caballito y Flores)—Rivadavia 7052—Teléfono U. T. 6071.

FÁBRICA Y DESPACHO CENTRAL

JUNCAL 817

TELEFONOS: C. T. 5097; U. T. 96 Y 2506

293 v15s.

Banco de Cobranzas y anticipos

EN LIQUIDACION

La comision liquidadora convoca á los señores accionistas á una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Setiembre á las 3 p. m. en la calle Florida núm. 9 altos, para tratar la siguiente órden del dia:

1°.—Dar cuenta del estado de la liquidacion.

2°.—Someter á la consideracion de la asamblea una propuesta que ha recibido la comision para la compra del activo y pasivo de la sociedad.

Nota—Se previene que, de acuerdo con el art. 29 de los estatutos, los señores accionistas que deseen concurrir á la asamblea, deben depositar sus acciones en la oficina de la sociedad para obtener su boleta dos dias antes del de la asamblea.

Buenos Aires, Setiembre 9 de 1892.

La Comision.

289 v28s.

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626—Piedad—626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarreria.

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar, lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

268 pm.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

PRIMAVERA **EXPOSICION Y VENTA** PRIMAVERA

DE LAS NOVEDADES RECIBIDAS EN PREVISION DE LA ESTACION DE PRIMAVERA DE 1892

Lunes 5 de Setiembre y dias siguientes, pondremos en venta un lindísimo surtido de confecciones, tapados y vestidos para señoras, señoritas y niños, sederias, fulares, géneros para vestidos, percales, rasos de algodon pintados, géneros de luto y medio luto, gorras y sombreros, guantes, abanicos, sombrillas, ropa blanca fina, géneros blancos de hilo y de algodon, boneteria, merceria, guarniciones, cintas, artículos de fantasia, trajes para niños varones, calzados para señoras y niños, y un inmenso surtido en cunas para recien nacidos, camas de fierro y de bronce grandes y chicas, de las mejores fábricas francesas é inglesas, cama jaula, frazadas, colchas, alfombras y una lindísima coleccion de muebles de fantasia para sala, antesala, jardin, quintas, etc. A mas de las novedades que ofrecemos, nuestros favorecedores encontrarán ocasiones numerosas en todos los departamentos de nuestro establecimiento, y únicas en Buenos Aires. Nota—En nuestro nuevo departamento de artículos de menage y bazar (que acabamos de abrir), ofrecemos á nuestros favorecedores, nuevos y completos surtidos en todos los ramos que encierra este departamento, desafiando toda clase de competencia! A mas: 25,000 cortes vestidos percal, dibujos nuevos, colores firmes, á ps. 2,45 el corte, 10,000 cortes de vestidos de percal y satiné con sombrilla y abanico á precios excepcionales. **Exposicion el Lunes 12 de Setiembre y dias siguientes.**

Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria *A LA CIUDAD DE LONDRES* **Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria**

BANCOS

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Ingles de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito ...... lbs.	1.000.000
Capital realizado	» 500.000
Fondo de reserva	» 300.000
	lbs 800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	» 500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, dá giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito Interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 100000	2	ojo anual	1	ojo anual
Sobre el exceso arriba de pesos 100000	1	» »	1	» »
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3 1/2	» »	2	» »
Id 30 dias id id.	4 1/2	» »	2 1/2	» »
Id 3 meses fijo..	4 1/2	» »	3 1/2	» »
Id 6 meses fijo..	convencional			
Id 12 meses fijo.				

COBRA

Por adelanto en cta. corriente. 12 ojo

Buenos Aires, Agosto 1° de 1892—P. M. Hesiot, gerente. N. 713 perm

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps 10.000	1	ojo
Id id arriba de pesos 200.000	1	»
Id con 30 dias de aviso	4	»
Id por 90 dias fijos	5	»
Id por 5 meses id	convencional	
Id id 12 id id		
	oro sellado	
Cuentas corrientes	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2	ojo
Id 30 id id id	3	»
Id á 90 id fijos	4	»

SE COBRA:

	m/n	o/o
Por adelantos en cuenta corriente	12	»

Buenos Aires, junio 20 de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 pesos m/n.

SE ABONA

Depósito en c'ta corriente	2	ojo	1	ojo
» á 30 dias	2 1/2	»	1 1/2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premio con libreta desde 10 ps hasta 5000, pasando 60 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. 12 ojo

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 1 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho,* gerente. perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito 3.055.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, ps. 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m/n curso legal		m/n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	6	ojo	3	ojo
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 id	5	»	5	»
Id id id 90 id	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 ojo anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Londres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

AVISOS

Maison de Blanc

DE

L. Adhemar y Ca.

CANGALLO 902

Esquina de Suipacha

La «Maison de Blanc» debiendo trasladarse á mediados de este mes al local de la calle de Cangallo núm. 902 esquina de Sulpacha, actualmente ocupado por el Bazar Nacional, previene á sus favorecedores que desde la fecha pone en liquidacion

Por menos del precio de costo

toda su existencia de artículos de invierno como tambien reducirá notablemente por un mes, los precios de todos sus artículos de ropa blanca y boneteria.

Buenos Aires, Setiembre 1° de 1892.

260 v30s.

INSTITUTO MEDICO

Hidro-Electroterápico

149 CALLE MAIPU 149

Director: DR. A. RUIZ GUTIERREZ

Instalacion completa de electricidad estática y dinámica, para el tratamiento de las enfermedades nerviosas.

Electricidad dinámica—Con el empleo de este poderoso agente terapéutico se cura radicalmente las parálisis y neuralgias de todas clases y formas. Reumatismo muscular, torceduras, contracturas y calambres, reumatismo articular, crónico. Quistes tendinosos, atrofia reumática y las producidas por lesiones articulares. Parálisis vesical, incontinencia, espermatorrea, estrecheces de la uretra y la impotencia, etc., etc.

Electricidad estática — (Baños eléctricos). La más perfecta y moderna instalacion para el tratamiento del histerismo, anemia, reumatismo dispepsia, tristeza, vértigos, jaqueca, debilidad, convulsiones, insomnio, sordera, falta de apetito y demás enfermedades nerviosas.

Hidroterapia—En atencion á los considerables beneficios que reporta el tratamiento hidroterápico aplicado con oportunidad, y alternando con las aplicaciones eléctricas se ha instalado en local conveniente los aparatos necesarios para administrar las duchas frias y calientes escocesas, de vapor, minerales, aromáticas, y balsámicas en diferentes enfermedades.

Magnetoterapia — (Aplicacion de imanes)

Metaloterapia—Aparato de Sayre para el tratamiento de las afecciones de la médula espinal, atasia, locomotriz.

Consultas, operaciones y aplicaciones eléctricas todos los dias de 9 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.

EL ADMINISTRADOR.

Enfermedades secretas

CURACION RÁPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPÚ 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

SOMBRERERIA

Y

CAMISERIA

DE

H. NOEL

FLORIDA 12

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional «La Actualidad».

jl18-perm.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de cafe, o te, o en alimentos, sin el conocimento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producera una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado o un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que este el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La pagina 48 del libro, de esplicaciones gratis se consigue de REY y FALCO, deposito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Rolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES GIBSON, ROLON & Ca.

a10-perm.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

***ESPECIALIDADES DE LA CASA*--Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de higado de bacalao, id id de higado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.**

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

269-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y unguentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente innocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Se emulsiona con el agua y las sustancias grasas, disuelve los extractos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Salicílico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone amarilla con el tiempo y es de poco precio.

DEPÓSITO EN LA DROGUERIA

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

MURO Y Cia.

ANTES BOLLINI Y MURO

REMATES GENERALES Y COMISIONES

193--BOLIVAR--193

REMATE DE MUEBLES Y MERCADERIAS GENERALES

Todos los Mártes y Viérnes

SE ADELANTA DINERO SOBRE MERCADERIAS Y MUEBLES Á VENDER

UNION TELEFÓNICA 157

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

A LA VILLE DE LONDRES

520--ARTES--524

ENTRE GENERAL LAVALLE Y TUCUMAN

ESTACION DE PRIMAVERA Y VERANO

CASA ESPECIAL

Para trajes sobre medida y confecciones

Para hombres y niños

La casa más acreditada por su antigüedad en Buenos Aires

NOTABLE SURTIDO

En novedades y confecciones de todas medidas y precios

NOTA—La casa no tiene sucursal. Está abierta todos los dias.—*L. Gaye*

Mata-callos ó Fenolina

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 229, frente á la Universidad.

1e26 perm

ARTURO SCHUTT Y Ca.

REMATADORES Y COMISIONISTAS

Ex-martillero de la casa A. Bullrich y Ca.

PIEDAD 383, DEP. NÚM. 25

285 s9 30p

USESE EMULSION DE CARNRICK de Higado de Bacalao y Leche Peptonizado. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, los Resfriados, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio), preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas é inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad

1e28 perm

LA EXPOSICION MERCANTIL

46-FLORIDA-46

MUEBLES FINOS IMPORTADOS

MUEBLES HECHOS EN EL PAIS

UNICA CASA IMPORTANTE EN SU RAMO EN BUENOS AIRES

MOBILIARIOS COMPLETOS PARA FAMILIAS

NADIE COMPRE SIN PEDIR PRECIOS EN NUESTRA CASA

MUEBLES ALTA NOVEDAD

DORMITORIOS—Franceses, ingleses y norte-americanos, de nogal ciré, pes-pain, caoba y erable, todos elegantísimos. JUEGOS DE COMEDOR—Renaysans, Enri II, Louis XIV etc. SILLERIAS—Especiales, gran fantasia. Espejos, cortinados, pianos, alfombras y muchos muebles sueltos.

JUEGOS ESCRITORIO COMPLETOS

Nota--La casa vende por órden de comitentes y garante la calidad del mueble. Otra--Se dan presupuestos de mobiliarios á toda persona que los solicite. Se anticipa cualquier suma de dinero sobre mercaderias.

REMATES TODOS LOS MIERCOLES A LAS 8 P. M.

José Balsells y Cia.

46--FLORIDA--46

TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Ya sea catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con dichas **PASTILLAS**, facilitando en todos los casos la espectoración.

26 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la **TOS**, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

AGENCIA

IBERO-AMERICANA

5--COPTHALL-BUILDINGS--5

Londres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el *Stock Exchange.*

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5--COPTHALL BUILDINGS--5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

«PROGRESIVO-LONDON»

Armeria de Paris

DE

Cárlos Rasetti y Cia.

SUCESORES DE AUGÉ FRERES

CASA INTRODUCTORA

De armas y cuchilleria

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CALLE RIVADAVIA 526

BUENOS AIRES

Unicos agentes para la venta de los renombrados revolvers

Smith & Wesson

1911-perm.

Ricardo Puig Lomez

AGENTE COMERCIAL Y JUDICIAL

ESCRITORIO: BOLIVAR 268

CURACION

De la tuberculosis

En tres hasta seis meses

POR UN SISTEMA CURATIVO NUEVO

La última palabra de la ciencia. Tisis en 1° y 2° grado curadas y algunos en el 3° grado.

BELGRANO 1038

258 v30.

VINOS NACIONALES TINTOS **VINOS**

"LA ESFINGE"

Marca registrada, procedentes de Entre-Rios, bodega de Nicolás Rivaro. Se venden por mayor en el depósito de dicho señor.

CALLE CHACABUCO 245

TELEFONO COOPERATIVO 146

VINOS NACIONALES TINTOS **VINOS**

252 a28 30p.

EL PROGRESO

VICTORIA, ESQUINA PERÚ **BURNICHON & Cia** **VICTORIA, ESQUINA PERÚ**

TIENDA LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES

LIQUIDACION COMPLETA DE TODOS LOS ARTICULOS DE INVIERNO

Confecciones, géneros de lana y géneros de seda batas de lana, retazos de todas clases, todo con un 50 ojo de rebaja.

Avisamos á nuestros favorecedores que acabamos de recibir los géneros y las confecciones y gran parte de todos los artículos para media estacion y para la estacion de verano.

Proximrmente grandes ensanches de nuestra casa, apertura de los nuevos locales é inauguracion de nuevos departamentos.